



**KPMG S.A.S.**  
Calle 90 No. 19C - 74  
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000  
Fax 57 (1) 6188100  
57 (1) 6233316  
57 (1) 6233380  
www.kpmg.com.co

## **INFORME DEL REVISOR FISCAL**

Señores Accionistas  
Skandia Valores S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa:

### **Informe sobre la auditoría de los estados financieros**

#### **Opinión**

He auditado los estados financieros de Skandia Valores S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa (la Comisionista), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Comisionista al 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

#### **Bases para la opinión**

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros" de mi informe. Soy independiente con respecto a la Comisionista, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

#### **Asuntos clave de auditoría**

He determinado que no existen asuntos clave de auditoría que se deban comunicar en mi informe.

**Otros asuntos**

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por otro contador público miembro de KPMG S.A.S. quien en su informe de fecha 8 de marzo de 2022 expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

**Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Comisionista en relación con los estados financieros**

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Comisionista para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Comisionista o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Comisionista.

**Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros**

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión,

falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.

- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalué lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Comisionista para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Comisionista deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalué la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunico a los encargados del gobierno de la Comisionista, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios**

1. Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante el año 2022:
  - a) La contabilidad de la Comisionista ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
  - b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
  - c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
  - d) Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la adecuada administración y provisión de los bienes recibidos en pago y con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y en el estado de resultados y otro resultado integral de los sistemas de administración de riesgos aplicables.

- e) Se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Ley 2195 de 2022 en relación con el Programa de Transparencia y Ética Empresarial, mediante instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT y Sistema de Control Interno aplicable, según Concepto 2022033680-002-000 del 7 de abril de 2022 emitido por este ente de control.
- f) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- g) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Comisionista no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1° y 3° del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 27 de febrero de 2023.

- 2. Efectué seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración de la Comisionista y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.



Leidy Tatiana Caicedo Guerrero  
Revisor Fiscal Suplente de Skandia Valores S.A.  
Sociedad Comisionista de Bolsa  
T.P. 225639 – T  
Miembro de KPMG S.A.S.

27 de febrero de 2023



**KPMG S.A.S.**  
Calle 90 No. 19C - 74  
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000  
Fax 57 (1) 6188100  
57 (1) 6233316  
57 (1) 6233380  
www.kpmg.com.co

## **INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º Y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO**

Señores Accionistas  
Skandia Valores S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa:

### **Descripción del Asunto Principal**

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de Skandia Valores S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa en adelante "la Sociedad" al 31 de diciembre de 2022, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

### **Responsabilidad de la administración**

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados (SARM, SARL, SARLAFT, SARIC, SARO y Sistema de Atención al Consumidor SAC), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

### **Responsabilidad del revisor fiscal**

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000

(Revisada) aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados (SARM, SARL, SARLAFT, SARO, SARIC y Sistema de Atención al Consumidor SAC), de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2022. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados (SARM, SARL, SARLAFT, SARO, SARIC y Sistema de Atención al Consumidor SAC), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas.

- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados (SARM, SARL, SARLAFT, SARO, SARIC y Sistema de Atención al Consumidor SAC), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título I, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, lo cual incluye:
  - Pruebas de diseño, implementación y efectividad sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
  - Evaluación del diseño, implementación y efectividad de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
  - Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre los Sistemas de Administración de Riesgos aplicables a la Sociedad: SARM, SARL, SARLAFT, SARO, SARIC y Sistema de Atención al Consumidor SAC.
- Emisión de cartas a la gerencia y a los encargados del gobierno corporativo con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal, consideradas no significativas.
- Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno, consideradas no significativas.

### **Limitaciones inherentes**

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

**Criterios**

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

**Conclusión**

Mi conclusión se fundamenta en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.



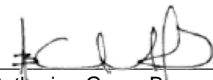
Leidy Tatiana Caicedo Guerrero Revisor  
Fiscal Suplente de Skandia Valores S.A  
Sociedad Comisionista de Bolsa  
T.P. 225639 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.

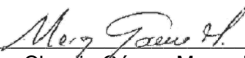
27 de febrero de 2023

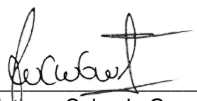
SKANDIA VALORES S.A., SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Estado de Situación Financiera  
al 31 de diciembre de 2022  
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021)  
(Expresado en miles de pesos colombianos)

ACTIVO	Nota	31 de diciembre	
		2022	2021
Efectivo	7	\$ 2,113,015	\$ 825,993
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados:			
Instrumentos de deuda	8	611,751	968,322
Instrumentos de patrimonio y participación	8	1,448,687	1,851,594
Inversiones a variación patrimonial con cambios en el ORI	8	19	19
Inversiones en derechos fiduciarios	8	78,407	78,383
Cuentas por cobrar, neto	9	1,516,554	752,122
Activos por impuestos corrientes	10	1,043,705	314,043
Activos no financieros	11	731,020	486,348
Propiedad y equipo, neto	12	14,538	24,542
Activos intangibles, neto	13	6,830	7,660
Impuesto de renta diferido, neto		-	62,331
		-	62,331
Total activo		\$ 7,564,526	\$ 5,371,357
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>			
Cuentas por pagar	14	714,389	\$ 477,106
Beneficios a empleados	15	158,580	183,544
Provisiones	16	17,472	14,461
Ingreso recibido por anticipado		2,977	3,829
Pasivos no financieros	17	112,022	60,654
		112,022	60,654
Total pasivo		1,005,440	739,594
Patrimonio:	18		
Capital suscrito y pagado		3,900,000	3,900,000
Reservas		1,576,120	1,576,120
Utilidad del periodo		1,953,323	669,385
Resultados Acumulados ejercicios anteriores		(1,091,421)	(1,760,806)
Ganancias no realizadas, netas		221,064	247,064
		221,064	247,064
Total patrimonio		6,559,086	4,631,763
Total pasivo y patrimonio		\$ 7,564,526	\$ 5,371,357

Véanse las notas que son parte integral de los estados financieros.

  
Catherine Gama Barrera  
Representante Legal (\*)

  
Nersy Claudia Gómez Mercado  
Contador Público (\*)  
T.P. 167484 - T

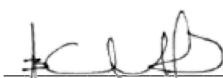
  
Leidy Tatjana Caicedo Guerrero  
Revisor Fiscal Suplente de Skandia Valores  
S.A Sociedad Comisionista de Bolsa  
T.P. 225639 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 27 de febrero de 2023)

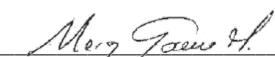
(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Sociedad.

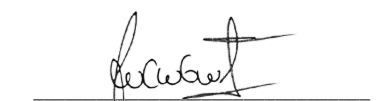
SKANDIA VALORES S.A., SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales  
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022  
(Con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2021)  
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Nota	Por los años terminados el 31 diciembre	
		2022	2021
Operaciones continuas			
Ingreso neto de actividades ordinarias			
Ingresos por comisiones	19	\$ 5,187,958	\$ 3,416,193
Gastos por comisiones		<u>(1,791,896)</u>	<u>(1,379,968)</u>
Utilidad bruta		3,396,062	2,036,225
Ganancia (pérdida) por valoración de inversiones a valor razonable - Instrumentos de deuda		854	(22,017)
Pérdida por valoración de inversiones a valor razonable - Instrumentos de patrimonio y participación		(185,308)	(195,156)
Ingresos por dividendos recibidos	20	1	1
Ganancia en venta de inversiones, neta		18,134	211,122
Ganancia (pérdida) por diferencia en cambio		146,937	(3,326)
Gastos por beneficios a empleados	21	(864,218)	(711,463)
Gastos generales de administración	22	(684,773)	(509,396)
Gastos por depreciación y amortización		(59,235)	(32,461)
Deterioro de cuentas por cobrar neto	9	(6,767)	(4,014)
Otros ingresos	23	64,700	20,400
Otros gastos	24	(29,918)	(28,309)
Ingreso (costo) financiero, neto	25	<u>65,285</u>	<u>(211)</u>
Utilidad antes de impuestos sobre la renta		1,861,754	761,395
Recuperación (gasto) de impuesto sobre la renta	10	<u>91,569</u>	<u>(92,010)</u>
Utilidad del período		<u>1,953,323</u>	<u>669,385</u>
<b>Otro resultado Integral</b>			
Partidas que se reclasificarán posteriormente al resultado			
Inversiones medidas a valor razonable con cambios en el ORI		(26,000)	(186,102)
Partidas que no se reclasificarán posteriormente al resultado			
Inversiones medidas a variación patrimonial con cambios en el ORI		<u>-</u>	<u>9</u>
Total otro resultado integral neto de impuestos		<u>(26,000)</u>	<u>(186,093)</u>
Total resultados y otro resultados integrales		<u>\$ 1,927,323</u>	<u>\$ 483,292</u>

Véanse las notas que son parte integral de los estados financieros .

  
Catherine Gama Barrera  
Representante Legal (\*)

  
Nersy Claudia Gómez Mercado  
Contador Público (\*)  
T.P. 167484 - T

  
Leidy Tatiana Caicedo Guerrero  
Revisor Fiscal Suplente de Skandia Valores  
S.A Sociedad Comisionista de Bolsa  
T.P. 225639 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 27 de febrero de 2023)

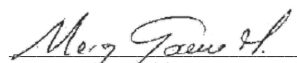
(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Sociedad.

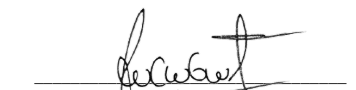
SKANDIA VALORES S.A., SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Estado de Cambios en el Patrimonio  
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022  
(Con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2021)  
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Capital suscrito y pagado	Reservas	Utilidad del periodo	Resultados acumulados ejercicios anteriores	Ganancias no realizadas	Total patrimonio neto
<b>Por los años terminados el 31 de diciembre 2022 y 2021</b>						
<b>Saldo al 1 de Enero de 2021</b>	3,900,000	1,576,120	138,039	(1,898,845)	433,166	4,148,480
Traslado de pérdida del ejercicio a resultados acumulados de ejercicio anteriores	-	-	(138,039)	138,039	-	-
Inversiones medidas a variación patrimonial con cambios en el ORI	8 -	-	-	-	1	1
Realización en venta de inversiones a valor razonable con cambio en el ORI	8 -	-	-	-	(226,143)	(226,143)
Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI	8 -	-	-	-	40,040	40,040
Utilidad del periodo	-	-	669,385	-	-	669,385
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2021</b>	<u>\$ 3,900,000</u>	<u>\$ 1,576,120</u>	<u>\$ 669,385</u>	<u>\$ (1,760,806)</u>	<u>\$ 247,064</u>	<u>\$ 4,631,763</u>
<b>Saldo al 1 de Enero de 2022</b>	\$ 3,900,000	\$ 1,576,120	\$ 669,385	\$ (1,760,806)	\$ 247,064	\$ 4,631,763
Traslado de Utilidades del periodo a resultados acumulados de ejercicio anteriores	-	-	(669,385)	669,385	-	-
Realización en venta de inversiones a valor razonable con cambio en el ORI	8 -	-	-	-	(26,000)	(26,000)
Utilidad del periodo	-	-	1,953,323	-	-	1,953,323
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<u>\$ 3,900,000</u>	<u>\$ 1,576,120</u>	<u>\$ 1,953,323</u>	<u>\$ (1,091,421)</u>	<u>\$ 221,064</u>	<u>\$ 6,559,086</u>

Véanse las notas que son parte integral de los estados financieros .

  
Catherine Gama Barrera  
Representante Legal (\*)

  
Nersy Claudia Gómez Mercado  
Contador Público (\*)  
T.P. 167484 - T


  
Leidy Tatiana Caicedo Guerrero  
Revisor Fiscal Suplente de Skandia Valores  
S.A Sociedad Comisionista de Bolsa  
T.P. 225639 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 27 de febrero de 2023)

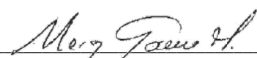
(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Sociedad.

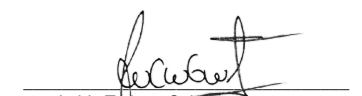
SKANDIA VALORES S.A., SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Estado de Flujo de Efectivo  
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022  
(Con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2021)  
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Nota	Por los años terminado el 31 de diciembre de	
		2022	2021
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Utilidad del periodo		\$ 1,953,323	\$ 669,385
Ajustes para conciliar la utilidad del periodo con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Gasto por provisión bonificación por prima no salarial	21	68,026	63,970
Utilidad en venta de inversiones, neta		(18,134)	(211,122)
Gasto por depreciación	12	10,003	10,253
Gasto por Amortización	13	49,232	22,208
Deterioro cuentas por cobrar, neto	9	6,767	4,014
Pérdida en valoración de inversiones		184,454	217,173
(Recuperación) gasto impuesto de renta corriente	10	(153,900)	154,341
Gasto (recuperación) por impuesto de renta diferido	10	62,331	(62,331)
Aumento cuentas por cobrar		(771,199)	(225,533)
Aumento en activos por impuestos corrientes		(575,762)	(128,003)
Aumento activos no financieros		(244,672)	(154,940)
Aumento cuentas por pagar	14	237,283	122,637
Aumento (disminución) otras provisiones		3,011	358
(Disminución) aumento de ingresos recibidos por anticipados		(852)	3,829
Disminución beneficios a empleados	15	(92,990)	(92,662)
Aumento (disminución) pasivos no financieros		<u>51,368</u>	<u>9,145</u>
<b>Flujo de efectivo provisto por las actividades de operación</b>		<u>768,289</u>	<u>402,722</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Disminución en inversiones	8	567,354	93,624
Dividendos recibidos	20	1	1
Propiedad planta y equipo	12	-	98
Adquisición de activos intangibles	13	<u>(48,402)</u>	<u>(18,979)</u>
<b>Flujo de efectivo provisto por las actividades de inversión</b>		<u>518,953</u>	<u>74,744</u>
Aumento neto en el efectivo		1,287,242	477,466
Efecto de las variaciones en la diferencia en cambio sobre el efectivo		(220)	(164)
Efectivo al inicio del periodo		<u>825,993</u>	<u>348,691</u>
Efectivo al final del periodo		<u>\$ 2,113,015</u>	<u>\$ 825,993</u>

Véanse las notas que son parte integral de los estados financieros .

  
Catherine Gama Barrera  
Representante Legal (\*)

  
Nersy Cláudia Gómez Mercado  
Contador Público (\*)  
T.P. 167484 - T

  
Leidy Tatiana Calcedo Guerrero  
Revisor Fiscal Suplente de Skandia Valores  
S.A Sociedad Comisionista de Bolsa  
T.P. 225639 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 27 de febrero de 2023)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Sociedad.

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2022  
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021)  
(Expresadas en miles de pesos)

**1. ENTIDAD REPORTANTE**

Skandia Valores S.A., Sociedad Comisionista de Bolsa (La Sociedad), fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas mediante escritura pública el 31 de julio de 2006, con una duración de 100 años y su domicilio principal está ubicado en Bogotá, D.C. en la Avenida 19 No. 109 A - 30. El objeto social son las actividades de la celebración de contratos de corresponsalía.

Está catalogada como una persona jurídica, de carácter privado organizada como sociedad anónima, pertenece a un conglomerado financiero liderado por Skandia Holding de Colombia S.A., el número de empleados es 9 y 6 al 31 de diciembre de 2022 y 2021. Según Acta No. 2 de la Junta Directiva celebrada el 15 de enero de 2007, se aprobó el desarrollo de la actividad de corresponsalía teniendo en cuenta que La Sociedad cumple con los requisitos del artículo 3.6.1.2 de la Resolución 1200 de 1995.

En la actualidad la Sociedad solo desarrolla las actividades de la línea de negocio de corresponsalía.

La Sociedad es subsidiaria de Skandia Compañía de Seguros de Vida S.A la cual posee el 94.99% de las acciones emitidas y a su vez es subsidiaria de la controladora Skandia Holding de Colombia S.A., la cual es la entidad a nivel del grupo Skandia en Colombia que elabora y presenta los estados financieros consolidados. La controladora última del grupo es CMIG China Minsheng Investment Group Corp. Ltd. (Actualmente China Vered Financial Holding Corporation Limited).

La gerencia prepara sus estados financieros sobre la base de un negocio en marcha, considerando la posición financiera y el resultado de las operaciones actuales y proyectadas, así como las estrategias actuales.

**2. BASES DE PREPARACIÓN**

**2.1 Marco técnico normativo**

Los estados financieros individuales han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF Grupo 1), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021 y 1611 de 2022. Las NCIF aplicables en 2022 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

La Sociedad aplica a los presentes estados financieros individuales la siguiente excepción contemplada en Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

La NIC 39 y la NIIF 9 respecto de la clasificación y la valoración de las inversiones, para estos casos continúan aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

## **2.2. Bases de medición y presentación**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Efectivo
- Inversiones a valor razonable con cambios en resultados
- Inversiones a variación patrimonial con cambios en el ORI.
- Inversiones en derechos fiduciarios con cambios en resultados.

Los estados financieros se preparan sobre la base de negocio en marcha.

## **2.3. Moneda funcional y presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros de La Sociedad se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera La Sociedad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos” que son la moneda funcional de La Sociedad y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y se redondeó a la unidad más cercana.

## **2.4. Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, y pasivos contingentes a la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos en periodos próximos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

En la aplicación de las políticas contables de La Sociedad se han realizado los siguientes juicios y estimaciones, que tienen efecto sobre los importes reconocidos en los presentes estados financieros que no han sido considerados como críticos:

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

**A. Suposiciones e incertidumbres de las estimaciones**

La información sobre supuestos e incertidumbres utilizadas corresponden a:

- El reconocimiento de los activos por impuestos diferidos se realiza en la medida en que sea probable que vaya a disponerse de beneficios tributarios futuros con los que se pueden compensar las diferencias temporarias deducibles.
- Tratamiento de incertidumbres tributarias.
- Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro para determinar las pérdidas de deterioro de valor en los activos financieros y no financieros.
- Reconocimiento y medición de provisiones y contingencias: supuestos clave sobre la probabilidad y magnitud de una salida de recursos.
- Medición de la provisión por pérdida de crédito esperada sobre las cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales: supuestos clave para determinar la tasa de pérdida promedio ponderada
- Las políticas y revelaciones contables de la Sociedad requieren la medición de los valores razonables, para los activos y pasivos financieros.

**3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

**3.1 Transacciones en moneda extranjera**

La moneda extranjera es aquella diferente de la moneda funcional de La Sociedad. Las transacciones en monedas extranjeras son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de cada transacción. Los activos o pasivos originados en moneda extranjera son traducidos al tipo de cambio de la moneda funcional, peso colombiano, a la fecha de su liquidación o la fecha de cierre en el Estado de Situación Financiera. Las diferencias en cambio que se generan pueden ser a favor o en contra, su efecto se presenta en el estado de resultados integrales de cada período.

Las tasas de cierre utilizadas para re expresar en pesos colombianos corresponden a \$4,810.20 y \$3,981.16 (en pesos) al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

**3.2 Efectivo**

Se considera efectivo los saldos de dinero mantenido en La Sociedad, los movimientos de cuentas bancarias en moneda nacional y extranjera en bancos y otras entidades financieras,

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

tanto del país como del exterior, estos movimientos son conciliados con los respectivos estados de cuenta de forma mensual.

Para realizar una representación fiel del efectivo, las partidas pendientes de normalizar en moneda legal y moneda extranjera, propias de La Sociedad, se tratarán de la siguiente manera:

- Las partidas conciliatorias relacionadas con notas débito pendientes por contabilizar y notas crédito pendientes en extracto, se reconocen como otras cuentas por cobrar, y sobre estas, se debe realizar análisis de pérdida crediticia esperada.
- Las partidas conciliatorias relacionadas con notas crédito pendientes por contabilizar y notas débito pendientes en extracto, se reconocen como otras cuentas por pagar.

### 3.3 Inversiones a valor razonable con cambios en resultados

Las inversiones se clasifican atendiendo las disposiciones legales y reglamentarias, de acuerdo con el régimen de inversión. La Sociedad clasifica sus inversiones en las siguientes categorías:

***Inversiones a valor razonable:*** corresponden a todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.

#### ***Instrumentos de deuda***

Los valores de deuda clasificados como inversiones a valor razonable se valoran de acuerdo con el precio suministrado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente, de acuerdo con las instrucciones establecidas en la Circular Básica Jurídica, teniendo en cuenta las siguientes instrucciones:

- a. Las inversiones a valor razonable, representadas en valores o títulos de deuda, se valoran con base en el precio determinado por el proveedor de precios utilizando la siguiente fórmula:

$$VR = VN * PS$$

Donde VR corresponde a valor razonable, VN corresponde valor nominal y PS corresponde al precio sucio determinado por el proveedor de precios de valoración.

- b. Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable se aplica la valoración en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno. El valor razonable de la respectiva inversión se estima o aproxima mediante el cálculo de la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital.

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

Para los títulos o valores denominados, en unidades de valor real UVR u otras unidades, en primera instancia se determina el valor razonable del respectivo título o valor en su moneda o unidad de denominación utilizando el procedimiento establecido anteriormente.

Los valores participativos inscritos en el Registro nacional de Valores y listados en bolsas de valores en Colombia se valoran con el precio determinado por el proveedor de precios, utilizando la siguiente fórmula:

$$VR = Q * P$$

Donde VR corresponde al valor razonable, Q corresponde a la cantidad de valores participativos y P corresponde al precio determinado por el proveedor de precios de valoración

A partir del 1 de junio de 2021, las participaciones en fondos de inversión colectiva cerrados, fondos de capital privado, patrimonios autónomos, o en procesos de titularización, inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores los cuales se valoran de acuerdo con el precio suministrado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente (antes se debían valorar teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora, al día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración).

Cuando el proveedor considere que no hay información suficiente de negociaciones o registros de operaciones en el mercado para calcular el valor razonable de las mismas se utiliza como insumo el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora al día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración

- c. De acuerdo con el precio determinado por los proveedores de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia, utilizando la siguiente fórmula:

$$VR = Q * P$$

Donde VR que corresponde al valor razonable, Q que corresponde a la cantidad de valores participativos y P que corresponde al precio determinado por el proveedor de precios de valoración.

Cuando el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente no suministre precios o insumos para la valoración de estas inversiones, la comisionista utiliza el precio de cierre disponible en la bolsa donde se cotice el día de la valoración o, en su defecto, el precio de cierre más reciente reportado por ésta, durante los últimos cinco (5) días bursátiles, incluido el día de la valoración. De no existir precio de cierre durante dicho período, se valora por el promedio simple de los precios de cierre reportados durante los últimos treinta (30) días bursátiles, incluido el día de la valoración.

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

***Instrumentos de patrimonio y participación***

Los valores participativos inscritos en el RNVE y listados en bolsas de valores en Colombia se valoran de acuerdo con el precio determinado por los proveedores de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia, utilizando la siguiente fórmula:

$$VM = Q * P$$

Donde:

VM: Valor de mercado

Q: Cantidad de valores participativos.

P: Precio determinado por el proveedor de precios de valoración.

Las participaciones en fondos de inversión colectiva y en otros títulos de participación emitidos por la Superintendencia Financiera de Colombia se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora, al día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración. No obstante, las participaciones en fondos de inversión colectiva, que se encuentren listados en bolsas de valores y que marquen precio en el mercado secundario, se valoran de acuerdo con el precio establecido por el proveedor de precios.

La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se registran como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del período.

Las inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y desde ese mismo día se valoran a valor razonable. La contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor razonable de las inversiones se realiza a partir de la fecha de su compra.

**3.4. Inversiones a variación patrimonial con cambios en el ORI**

Corresponde a inversiones disponibles para la venta de las que trata el numeral 3.3.1 del capítulo I-1 de la Circular Básica Contable las cuales hacen referencia a las inversiones obligatorias en valores participativos que mantiene La Sociedad como miembro de la bolsa de valores, se clasifican como disponibles para la venta, se miden por su variación patrimonial, no son negociables en ningún momento dada su vocación de permanencia.

Para los valores participativos no inscritos en bolsas de valores, La Sociedad aumenta o disminuye el costo de adquisición en el porcentaje de participación que le corresponda sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor.

El efecto de la valoración de la participación que le corresponde a la Sociedad en relación con estas inversiones se contabiliza en la respectiva cuenta de pérdidas no realizadas (ORI), con cargo o abono a la inversión.

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

### 3.5 Inversiones en derechos fiduciarios

Corresponde a la participación en el derecho fiduciario Fideicomiso-PAP de Asobolsa se valora mensualmente teniendo en cuenta el porcentaje de participación sobre la certificación suministrada por la sociedad administradora del derecho fiduciario.

### 3.6 Provisiones o pérdidas por calificación de riesgo crediticio

Los títulos y/o valores que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, o los títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación largo plazo	Valor máximo %	Calificación corto plazo	Valor máximo %
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)		

Para efecto de la estimación de las provisiones sobre depósitos a término, se toma la calificación del respectivo emisor.

### 3.7 Cuentas por cobrar

Son activos financieros con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, La Sociedad no tiene la intención de vender inmediatamente o en el corto plazo, y se mantienen dentro del modelo de negocio, cuyo objetivo principal es obtener los flujos de efectivo contractuales.

Las cuentas por cobrar de la Sociedad incluyen:

- Las comisiones de corresponsalía, recibidas por compañías del exterior. Su reconocimiento inicial es por el valor de la transacción y su reconocimiento posterior es por el valor de la transacción, menos la pérdida por deterioro del valor.
- Cuentas por cobrar producto del proceso de conciliaciones bancarias relacionadas con notas débito pendientes por contabilizar y las notas crédito pendientes en extracto, su reconocimiento inicial corresponde al monto trasladado desde efectivo y equivalente de efectivo, su reconocimiento posterior corresponde al valor trasladado, menos la pérdida esperada por deterioro por el modelo simplificado del valor bajo el modelo de NIIF 9.

La Sociedad realiza al cierre del periodo contable la evaluación de la evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar y en general de sus instrumentos financieros.

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

### **3.8 Deterioro de activos financieros – Pérdida crediticia esperada**

El objetivo de los requerimientos del deterioro de valor es reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo de todos los instrumentos financieros para los cuales ha habido incrementos significativos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, evaluado sobre una base colectiva o individual, considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiera al futuro.

La Sociedad reconoce una corrección de valor por pérdida crediticia esperada sobre los activos financieros, que se conservan dentro del modelo de negocio, con el objetivo de mantenerlos para obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros que cumplen con estas condiciones son las cuentas por cobrar por ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos de clientes.

El reconocimiento de la pérdida crediticia esperada sobre los activos financieros se realiza con base en:

1. Pérdidas crediticias esperadas en 12 meses: Corresponde a la porción de la pérdida esperada a lo largo de la vida del instrumento financiero que se derive de aquellos supuestos de “default” que sean posible que ocurran dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de reporte.
2. Pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del instrumento financiero: Es el valor actual de las pérdidas de crédito que surgen de todos los eventos de “default” posibles en cualquier momento durante toda la vida de la operación. En la medida de que se trate de un valor actual, una pérdida esperada puede ser asimismo consecuencia de un retraso en el pago de importes contractuales, incluso aunque se estime que el cliente los pague en su totalidad.

En términos de la política de pérdida crediticia esperada, son aplicables los siguientes criterios:

- Presunción refutable de que el riesgo de crédito sea incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, cuando los pagos contractuales se atrasen por más de 30 días.
- Presunción refutable de que un incumplimiento no ocurrirá después de que un activo financiero esté en mora 90 días, a menos que La Sociedad tenga información razonable y sustentable que un criterio de incumplimiento más aislado es más apropiado.

El cálculo de las pérdidas crediticias esperadas (o reversiones) se realiza mensualmente por el área de riesgo financiero. Su reconocimiento se realiza de manera mensual de la siguiente manera:

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

- Si producto del cálculo, se incrementa el valor reconocido en libros de la pérdida crediticia esperada se reconocerá como un gasto por deterioro.
- Si producto del cálculo, se reduce el valor reconocido en libros de la pérdida crediticia esperada se reconocerá como un menor valor del gasto hasta o ingreso por reversión de pérdida de deterioro.

***Cuentas comerciales por cobrar y otras, incluyendo activos de contratos***

En este rubro, La Sociedad contempla la estimación de la pérdida esperada las comisiones que se obtienen de la administración de los portafolios.

La Sociedad realizó el cálculo de la pérdida esperada, separadamente para cada contraparte y criterio.

Las exposiciones dentro de cada grupo o criterio se segmentaron sobre la base de características comunes de riesgo de crédito tales como la industria, la calificación de la contraparte, la antigüedad, estado de morosidad y deterioro. Con base en el resultado de estas variables se define el stage que va a determinar la estimación de la pérdida esperada para cada criterio.

La experiencia actual de pérdida de crédito se ajustó por factores escalares para reflejar las diferencias entre las condiciones de cada variable contemplada tales como escala de calificación de crédito, escala de industria, y escala de rangos de antigüedad.

***Cuentas por cobrar producto del proceso de conciliaciones bancarias***

Este tipo de cuentas por cobrar no tienen un componente de financiación importante, por lo tanto para el cálculo de la pérdida esperada, se aplica el enfoque simplificado, el cual consiste en reconocer la pérdida esperada para toda la vida de la cuenta por cobrar, se determinó que la matriz apropiada para el cálculo de pérdidas esperada es del 100% sobre partidas pendientes de regularizar de más de 365 días, este porcentaje es revisado anualmente utilizando la metodología desarrollada por tipología de partida y tiempo de regularización y/o castigo.

**3.9 Propiedad y equipo**

Se reconocerá como propiedades y equipo, los activos tangibles que:

- Sean utilizados por la Sociedad para la prestación de servicios y para los propósitos administrativos.
- No están disponibles para la venta.
- Se espera usarlos durante más de un periodo contable.
- Es probable que se deriven beneficios económicos futuros.

**SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA**  
Notas a los Estados Financieros

- Se puede medir fiablemente
- Son controlados por la empresa.
- La Sociedad diseñó una política relacionada con el reconocimiento de activos fijos, donde; se reconocerá un activo fijo cuando su costo individual sea igual a 50 UVT o cuando este haga parte de la compra de un grupo homogéneo de activos que supera los USD 50.000.

Su medición inicial será por el costo, es decir el precio de transacción más los desembolsos necesarios para ubicar y dejar el activo en condiciones de uso, según lo designado por la gerencia. La medición posterior es por el modelo del costo.

La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la gerencia. El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá en el mismo periodo.

La depreciación de los activos se calcula utilizando el método de línea recta y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de la vida útil. Las vidas útiles definidas son:

<b>Clase de activo</b>	<b>Vida útil</b>
Equipos de cómputo:	5 años
Muebles y enseres:	10 años

La prueba de deterioro se realiza de forma conjunta para la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que el activo pertenece, es decir, las Compañías Skandia en Colombia.

Un elemento de propiedad y equipo se da de baja cuando no cumpla con los requerimientos establecidos para que se reconozca como propiedad y equipo, es decir:

- El activo no se encuentra disponible para su uso
- No se espera obtener beneficios económicos futuros que se deriven del uso continuo del activo
- Por venta del activo fijo

Un componente de propiedad y equipo se da de baja cuando se presente alguna de las siguientes situaciones:

- a. Donación: Se debe remitir memorando de baja cuyo soporte es el certificado de donación emitido por la empresa sin ánimo de lucro que está recibiendo el activo.

**SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA**  
Notas a los Estados Financieros

- b. Por su venta: Se debe suministrar memorando de baja cuyo soporte son tres cotizaciones con el valor de venta de activos similares. En este caso se debe informar al área de impuestos el valor de la venta para verificar pago de impuestos atribuibles.
- c. Chatarrización u obsolescencia: Suministrar memorando de baja cuyo soporte son las fotos de destrucción de la empresa contratada que realiza la destrucción del activo.
- d. Resultado de la toma física: Con base en el resultado de la conciliación física realizada por la empresa especializada, los activos catalogados como faltantes o fuera de inventario se dan de baja.

Las ganancias o pérdidas que surjan al dar de baja el activo (calculadas como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se reconocen en el estado del resultado cuando se da de baja el activo.

### **3.10 Activos intangibles**

La Sociedad reconoce como activos intangibles, los activos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la Sociedad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables. Se reconocen como activos intangibles, entre otros: proyectos en desarrollo y licencias de software.

Su medición inicial es al costo, su medición posterior es al costo, menos la amortización y el deterioro acumulados.

La amortización inicia cuando el activo intangible está disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración, el cargo por amortización de un periodo se reconoce en el resultado del mismo periodo.

La amortización de un activo intangible se calcula utilizando el método de línea recta, siempre y cuando tengan una vida útil definida. Las vidas útiles están definidas por:

<b>Clase de activo</b>	<b>Vida útil (Máximo)</b>
Activos de software	Periodo durante el cual la Sociedad espera recibir los beneficios económicos asociados al mismo.
Licencias de software	Está dada por el plazo establecido conforme a los términos contractuales pactados.

La prueba de deterioro se realiza de forma individual para cada activo de software y licencia de software.

### **3.11 Activos no financieros**

Corresponde a los pagos por servicios de pólizas realizados antes de que la Sociedad obtenga el derecho a recibir dichos servicios, sobrantes de anticipos y retenciones.

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

### **3.12 Cuentas por pagar**

Se reconocen como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la Sociedad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalente de efectivo u otro instrumento. Corresponden a:

- Pagos a proveedores, comisiones y honorarios por servicios, su medición inicial y medición posterior corresponde al valor de la transacción. Estas obligaciones son a corto plazo, por lo tanto, no tienen asociados flujos o tasas de interés.
- Cuentas por pagar producto del proceso de conciliaciones bancarias relacionadas con notas crédito pendientes por contabilizar y las notas débito pendientes en extracto, su reconocimiento inicial y posterior corresponde al monto trasladado desde efectivo.

### **3.13 Beneficios a empleados**

Comprende todas las retribuciones que la Sociedad proporciona a sus colaboradores a cambio de sus servicios. Los beneficios a los colaboradores se clasifican en:

#### ***Beneficios a corto plazo***

Corresponden a beneficios otorgados a los colaboradores, que hayan prestado sus servicios a la empresa durante el periodo contable, cuya obligación de pago vence dentro de los doce meses siguientes al cierre de este. Hacen parte de este beneficio los sueldos, salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías, seguros de vida y aportes a cajas de compensación familiar.

Bonificación Mera liberalidad: Bono por resultados el cual se ciñe al programa de bonificaciones y aplica para los colaboradores en función del cumplimiento de indicadores de la Sociedad. Se paga proporcional al tiempo laborado. La base de la bonificación es el salario mensual. Y su pago se realiza en marzo del año siguiente.

Plan Beneficios Flexibles (Flex Points): La Sociedad reconoce, por mera liberalidad una bolsa de puntos la cual se paga a través del canje de bonos que se pueden redimir en establecimientos de comercio y tiempo libre mediante plataforma adquirida por la Sociedad.

Estos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

#### ***Beneficios a largo plazo***

Corresponde a aquellos beneficios otorgados a los colaboradores con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los colaboradores hayan prestado sus servicios.

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

### **Quinquenio**

Este beneficio finalizó en diciembre de 2018, consistía en un bono otorgado por mera liberalidad como reconocimiento a los años de servicio. Se otorgaba por cada 5 años laborados, según la autorización de la alta gerencia, el valor registrado como provisión al 31 de diciembre de 2018 se mantiene a los colaboradores que a la fecha de finalización del beneficio cumplían con los requisitos para obtenerlo, sobre este beneficio no se está constituyendo provisión, solo se realizan pagos frente a la obligación con corte a 31 de diciembre de 2018. Los últimos pagos de este beneficio se realizaron durante el año 2022.

### **3.14 Provisiones**

Para que una provisión sea reconocida en los estados financieros debe cumplir con todos los criterios que se mencionan a continuación:

- Se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un hecho pasado
- Se estima la posibilidad superior al 50% de una salida de recursos para pagar la obligación
- Se puede estimar con fiabilidad el importe de la obligación.

En el caso que ya no sea probable la salida de recursos, para cancelar la obligación correspondiente, se procederá a reversar la provisión.

*Provisiones por Multas, sanciones y litigios:* Se reconocen cuando estas son probables a partir de los análisis realizados por el área específica. Estas provisiones se miden por la mejor estimación.

### **3.15 Pasivos no financieros**

Corresponde a los valores liquidados y pendientes de pago por concepto, impuesto de industria y comercio, gravamen movimientos financieros y otros. La medición de las partidas reconocidas como pasivos no financieros corresponden al importe por pagar al tercero, de acuerdo con las condiciones inicialmente pactadas y legalizadas, ya que aplicar el costo amortizado sobre la misma no genera un cambio significativo de valor, por ser una partida de corto plazo, y además no tienen efecto de financiación o cobro de intereses, por tanto el reconocimiento equivale al valor de la transacción.

Adicionalmente, corresponde a la comisión recibida por anticipado del producto MCA, que se amortiza de manera lineal en 36 cuotas.

### **3.16 Impuesto a las ganancias**

El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto sobre la renta y El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto sobre la renta y complementarios del periodo a pagar y el resultado de los impuestos diferidos.

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

**i) Impuestos corrientes**

El impuesto corriente es la cantidad por pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, La Sociedad hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

La Sociedad solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

**ii) Impuestos diferidos**

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes por pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

*Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles*

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal.

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Comisionista tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

*Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles*

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. La Comisionista reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Comisionista tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

*Medición*

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Comisionista espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Comisionista revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la Comisionista se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

*Compensación y clasificación*

La Comisionista solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

**iii) Tratamiento tributario Impuesto de Industria y Comercio**

En aplicación del artículo 76 de la Ley 1943 de 2018, la Comisionista reconoció como gasto del ejercicio la totalidad del impuesto de industria y comercio causado en el año, el valor susceptible de imputarse como descuento tributario se trata como gasto no deducible en la determinación del impuesto sobre la renta en el año, el descuento tributario aplicado disminuye el valor del gasto por impuesto sobre la renta corriente del período.

**3.17 Pasivos contingentes**

No son objeto de reconocimiento en los estados financieros, corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirma solo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no están bajo el control de la Sociedad.

También corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros porque no es probable que la Sociedad deba desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o bien porque no se puede estimar el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

**3.18 Arrendamientos**

Al inicio de un contrato, la Sociedad evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Por definición, un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una serie de pagos.

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

***Reconocimiento Contable Como Arrendatario***

**a. Reconocimiento**

La Sociedad optó por no aplicar el modelo de contabilidad del arrendatario a los arrendamientos a corto plazo, es decir, con un periodo de máximo 12 meses y arrendamientos en los que el valor del activo arrendado es menor a USD 5.000, los pagos por estos arrendamientos se reconocen como gasto de manera lineal durante el periodo de arrendamiento.

La Sociedad aplica un único modelo de contabilidad de arrendamientos que consiste en reconocer todos los arrendamientos de importe significativo en el balance, como un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

**b. Medición Inicial**

***Del pasivo por arrendamiento***

La Sociedad mide el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se han pagado en la fecha de inicio del contrato.

Los pagos por arrendamiento se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa se puede determinar fácilmente. Si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la Sociedad utiliza la tasa incremental que tendría que pagar en la fecha de comienzo del arrendamiento por un préstamo de un periodo similar, y con una garantía similar, para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso, la cual está definida por la tasa cero cupón en pesos (CEC) informada por el proveedor de precios PRECIA S.A.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento corresponden a:

- Pagos fijos, menos cualquier incentivo por arrendamiento a cobrar.
- Pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa.
- Desembolsos previstos por la Sociedad en virtud de garantías del valor residual.
- Precio de ejercicio de una opción de compra que la Sociedad está razonablemente segura de ejercitar.
- Pagos por cancelación anticipada, si en las condiciones del arrendamiento se contempla esta opción.

Con base en los párrafos 27 y 38 de NIIF 16, cuando el arrendamiento no contiene un pago mínimo y solo contiene pagos variables que no dependen de un índice o una tasa, la

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

Sociedad valora el pasivo por arrendamiento al comienzo del arrendamiento en cero, y se reconoce como gastos de manera lineal durante el periodo de arrendamiento.

El periodo de arrendamiento es el periodo no cancelable del arrendamiento, además de:

- Los periodos cubiertos por una opción de ampliar el arrendamiento si la Sociedad va a ejercer con razonable certeza esa opción.
- Los periodos cubiertos por una opción para terminar el arrendamiento si la Sociedad no va a ejercer con razonable certeza esa opción.

En la fecha de evaluación, cuando la Sociedad presente contratos de arrendamientos con cláusula de prórroga automática, el usuario administrador de este deberá informar la estimación del tiempo que planea permanecer usando estos activos. En línea con lo mencionado en el párrafo B40 de NIIF 16 *“La práctica pasada de un arrendatario con respecto al periodo sobre el que ha usado habitualmente tipos concretos de activos (si arrendados o comprados), junto con sus razones económicas para hacerlo así, pueden proporcionar información que sea útil para evaluar si el arrendatario tiene certeza razonable de ejercer o no, una opción.”*

La opción de cancelación anticipada mantenida únicamente por el arrendador no es considerada en la determinación del periodo de arrendamiento.

El periodo de arrendamiento comienza cuando el arrendador pone el activo arrendado a disposición de la Sociedad para su uso. Incluye los periodos libres de rentas.

Cuando se determina el periodo de arrendamiento, la Sociedad considera todos los hechos y circunstancias relevantes que generan un incentivo económico para ejercer o renunciar a opciones de renovación y cancelación anticipada.

***Del activo por derecho de uso***

Los costos del activo por derecho de uso comprenden la sumatoria de:

- Medición inicial del pasivo por arrendamiento
- Costos directos iniciales, que corresponden a aquellos costos incrementales de obtener un arrendamiento que, de otro modo, no se habrían producido, tales como, comisiones, costos de tramitar la garantía, pagos efectuados a inquilinos existentes para obtener el arrendamiento, costos contingentes en el momento de originarse el arrendamiento entre estos están honorarios legales y costos de negociar términos y condiciones del arrendamiento
- Pagos anticipados por el arrendamiento
- Costos estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación valorados de acuerdo con la NIC 37

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

- Menos los incentivos recibidos por el arrendamiento.

**c. Medición Posterior**

***Del pasivo por arrendamiento***

Se valora al costo amortizado mediante el uso del método de interés efectivo. La Sociedad mide el pasivo por arrendamiento:

- Incrementando el valor en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento (intereses financieros).
- Reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados
- Incrementando o disminuyendo el valor en libros con la nueva medición que refleje cambios en los pagos por arrendamiento producto de:
  - Extensión o terminación del periodo del arrendamiento
  - Modificación de los términos del arrendamiento al producir un cambio en la evaluación de ejercer una opción de compra.
  - Cambio en un índice o tasa usado para determinar el canon del arrendamiento.
  - Se resuelve la variabilidad de pagos y en consecuencia se convierten en pagos fijos.
  - Disminución o condonación del canon de arrendamiento por cierto periodo de tiempo.

La Sociedad reconoce el valor de la nueva medición del pasivo por arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso.

Sin embargo, si el importe en libros del activo por derecho de uso se reduce a cero y se produce una reducción adicional en la medición del pasivo por arrendamiento, la Sociedad reconoce el valor restante de la nueva medición en el resultado del periodo.

La Sociedad reconoce en el resultado del periodo los intereses del pasivo por arrendamiento y los pagos por arrendamiento variables no incluidos en el reconocimiento inicial del pasivo por arrendamiento.

***Del activo por derecho de uso***

La Sociedad valora los activos por derecho de uso, al costo menos la depreciación acumulada, menos las pérdidas acumuladas por deterioro del valor y ajuste por la nueva medición del pasivo por arrendamiento.

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

### ***Depreciación***

La depreciación del activo por derecho de uso se calcula utilizando el método de línea recta, la depreciación empieza en la fecha del inicio del arrendamiento. El periodo durante el cual se deprecia el activo por derecho de uso se determina de la siguiente manera:

- Si la propiedad del activo subyacente se transfiere a la Sociedad, o la Sociedad está razonablemente segura de ejercitar una opción de compra, el periodo de depreciación corresponde desde la fecha de comienzo hasta el final de la vida útil del activo subyacente.
- De lo contrario, el periodo de depreciación será el que suceda primero entre el final de la vida útil del activo por derecho de uso o el final del periodo de arrendamiento.

### ***Deterioro***

La Sociedad aplica la NIC 36 Deterioro del valor de los activos para determinar si se ha deteriorado el valor de un activo por derecho de uso y para contabilizar el deterioro. Esta evaluación se realiza anualmente y se incorpora en la lista de chequeo – evaluación deterioro de activos fijos.

Tras el reconocimiento de una pérdida por deterioro del valor, los cargos de depreciación futura correspondientes al activo por derecho de uso se ajustan para reflejar el importe en libros revisado.

### **3.19 Ingresos**

El reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias se realiza de forma que representan la transferencia de servicios comprometidos con los clientes, a cambio de un importe que refleja la contraprestación a la cual La Sociedad tiene derecho por la prestación de sus servicios; en este caso, la administración de contratos de comisión, de fondos de inversión colectiva y de corresponsalía.

Se han identificado las siguientes obligaciones de desempeño con sus respectivos servicios asociados que se satisfacen en un momento determinado, como se describe a continuación:

- a. Contrato de comisión y administración de valores, el ingreso por el servicio asociado a esta obligación de desempeño corresponde a la comisión por administración. En renta variable y renta fija la comisión mínima por operación es de \$100 más IVA y la comisión máxima por operación es del 3% calculada sobre el valor de la operación.
- b. Comisión por contratos de corresponsalía, el ingreso por el servicio asociado a esta obligación de desempeño corresponde a la comisión determinada en cada contrato, donde estipula el tipo de comisión, monto de comisión y periodicidad de causación y cobro. Las obligaciones de desempeño son satisfechas para reconocer el ingreso.

**SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA**  
Notas a los Estados Financieros

### **3.20 Gastos**

La Sociedad reconoce sus gastos, en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja o banco).

Se reconoce un gasto inmediatamente, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

### **3.21 Partes relacionadas**

De acuerdo con la NIC 24 una parte relacionada es una persona o entidad que está vinculada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o se consideró miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa.

Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: a) personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del grupo, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada.

Las partes relacionadas de la Sociedad son las siguientes:

- Accionistas con participación igual o superior al 9%. Los accionistas de la comisionista son:

<b>Accionistas</b>	<b>Participación</b>
Skandia Holding S.A.	5.00 %
Skandia Compañía de Seguros de Vida S.A.	95.00 %

- Miembros de la Junta Directiva: se incluyen los miembros de Junta Directiva principales y suplentes.
- Entidades del grupo Skandia Colombia y del Grupo CMIG International.

## **4. NORMAS EMITIDAS NO EFECTIVAS**

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2023, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La Sociedad tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

#### **4.1 Normas y enmiendas emitidas aplicables a partir del 1 de enero de 2023**

A continuación, se relacionan las enmiendas emitidas por el IASB durante los años 2019 y 2020 que fueron adoptadas mediante el Decreto 938 de 2021, aplicables a partir del 1 de enero 2023 y de mayor relevancia para la Sociedad, siendo voluntaria su aplicación anticipada siempre y cuando la norma lo permita. El impacto de estas normas está en proceso de evaluación por parte de la Sociedad, no obstante, no se espera que tenga un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

##### ***NIC 16 - Propiedades, Planta y Equipo: Productos Obtenidos antes del Uso Previsto.***

La modificación trata sobre los costos atribuibles directamente a la adquisición del activo (que hacen parte elemento de Propiedad, planta y equipo) y se refieren a “los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente (es decir, si el desempeño técnico y físico del activo es tal que puede usarse en la producción o el suministro de bienes o servicios, para arrendar a terceros o para propósitos administrativos)”. La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2023.

Cualquier efecto sobre su aplicación se realizará de forma retroactiva, es decir, no reexpresa la información comparativa aplica a aquellos elementos de Propiedad, planta y equipo que son llevados al lugar y condiciones necesarias para que puedan operar de la forma prevista por la gerencia. No se espera tenga impacto en los estados financieros porque los costos de comprobación que aseguran el funcionamiento adecuado del activo están a cargo del proveedor del suministro del activo, sin embargo, si se presentan este tipo de desembolsos es necesario identificarlos para reconocerlos como mayor valor el activo y realizar la respectiva revelación.

#### **4.2 Normas y enmiendas emitidas aplicables a partir del 1 de enero de 2024**

La Sociedad se encuentra revisando el impacto de la implementación de las enmiendas emitidas por el IASB durante el primer semestre de 2021, que fueron adoptadas mediante el Decreto 1611 de 2022, aplicables a partir del 1 de enero 2024 y de mayor relevancia para la Administradora, no obstante, no se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes tengan un impacto significativo sobre los estados financieros. A continuación, se relacionan las enmiendas.

##### **a. Definición de Estimaciones Contables (modifica la NIC 8).**

Se define claramente una estimación contable: “Estimaciones contables son importes monetarios, en los estados financieros, que están sujetos a incertidumbre en la medición”.

El origen del proyecto radica en la dificultad existente al distinguir entre un cambio en una política contable, y un cambio en una estimación contable que surgían de las definiciones establecidas en la NIC 8, la enmienda no tiene modificaciones que resulten difíciles de aplicar al momento de realizar la implementación por parte de la Administradora.

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

Las modificaciones aclaran la relación entre las políticas y las estimaciones contables, especificando que una compañía desarrolla una estimación contable para alcanzar el objetivo previamente definido en una política contable. Al mejorar la definición de estimaciones contables, y su diferenciación con políticas contables, se genera una mayor comprensión de las NIIF, por lo que se espera no generar impactos materiales sobre la información financiera.

**b. Información a Revelar sobre Políticas Contables (modifica la NIC 1).**

Se modifica la palabra “significativas” por “materiales o con importancia relativa”. La razón de lo anterior se debe a que el término “significativo” no se encuentra definido por las NIIF, mientras que el término “materiales o con importancia relativa”, si se encuentra definido (NIC 1 párrafos FC76L y FC76M). Las modificaciones incluyen lo siguiente:

- Requiere a las compañías la revelación de sus políticas contables materiales en vez de las políticas contables significativas;
- Se aclara que las políticas contables relacionadas con transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones son en sí inmateriales y por lo tanto no necesitan ser reveladas.

La enmienda clarifica la revelación en las notas a los estados financieros las políticas contables materiales o con importancia relativa. Lo anterior genera una mayor comprensión de las notas, La Administradora no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros.

**c. Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única. (modifica la NIC 12),**

Modificaciones emitidas para aclarar cómo las compañías deben contabilizar los impuestos diferidos en cierto tipo de transacciones en donde se reconoce un activo y un pasivo, por ejemplo, arrendamientos y obligaciones por retiro de servicio.

Las modificaciones reducen el alcance de la exención en el reconocimiento inicial de modo que no se aplica a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales y compensatorias. Como resultado, las compañías necesitarán reconocer un activo por impuestos diferidos y un pasivo por impuestos diferidos por las diferencias temporarias que surjan en el reconocimiento inicial de un arrendamiento. La Sociedad no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros

**5. DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES**

Los valores razonables de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios de mercado cotizados.

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

Un mercado activo corresponde a un mercado en el cual las transacciones para activos y pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y volúmenes suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua y adecuada.

La valoración de los activos se realiza a partir de las metodologías de valoración del proveedor de precios Precia S.A. designado como oficial, las cuales surten un proceso de no objeción ante la Superintendencia Financiera de Colombia.

Para incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información a revelar, las NIIFs 13 establecen una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas, las cuales se detallan a continuación:

**Nivel 1:** datos de entrada que son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.

**Nivel 2:** datos de entrada que son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios). Esta categoría incluye instrumentos valorizados usando: precios cotizados para activos o pasivos similares en mercado activos; precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos; u otras técnicas de valoración en las que todos los datos de entrada significativos son directa o indirectamente observables a partir de datos de mercado.

**Nivel 3:** son datos de entrada no observables en el mercado. Esta categoría incluye todos los instrumentos para los que la técnica de valoración incluye datos de entrada que no se basan en datos observables y los datos de entrada no observables tienen un efecto significativo sobre la valoración del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que son valorizados sobre la base de precios cotizados para instrumentos similares para los que se requieren ajustes o supuestos no observables significativos para reflejar las diferencias entre los instrumentos.

El nivel de jerarquía en el cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base en la entrada del nivel más bajo que sea significativo. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad.

Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el nivel 2.

Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en insumos no observables, dicha medición es una medición de nivel 3.

La evaluación de la importancia de un insumo particular en la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio profesional, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

**SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA**  
Notas a los Estados Financieros

Se considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente por el proveedor de precios, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado.

Precia S.A. realiza un ordenamiento jerárquico sobre los tipos de cálculos realizados para la obtención de los precios dependiendo de la disponibilidad de información así:

Tipo 1: Son cálculos que provienen de sistemas de negociación o cotizaciones de parte de las entidades que negocian estos títulos.

Tipo 2: Son precios que resultan de la aplicación de modelos que incorporan información observable en el mercado.

Finalmente, a continuación, se relaciona la asignación del nivel de jerarquía para cada de instrumento financiero considerado entre otros aspectos el método de valoración.

<b>Títulos Aplicables</b>	<b>Tipo de Método</b>	<b>Nivel de Jerarquía</b>
Títulos Renta fija Local	Precio promedio calculado, en donde los datos de entrada son obtenidos directamente de la negociación de instrumentos a precio cotizado sin ajustar de un mercado activo para instrumentos idénticos, de acuerdo con la metodología del proveedor de precios Precia	<b>1</b>
Títulos Renta fija Local	Datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios). Precio determinado a partir de tasa (depende de las condiciones faciales del título y de la curva cero cupón que esté asociada para su descuento) y del margen (Depende de la categorización en la cual se encuentre agrupada de acuerdo a la clase de inversión, calificación, tipo de tasa, moneda, días al vencimiento), de acuerdo con la metodología del proveedor de precios Precia.	<b>2</b>
Acciones con media y alta liquidez bursátil	Precio de cierre calculado en el sistema de negociación.	<b>1</b>
Acciones con baja, mínima o sin ninguna liquidez bursátil	Precio determinado de acuerdo con la metodología del proveedor de precios Precia.	<b>2</b>

**SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA**  
Notas a los Estados Financieros

A continuación, se determina la jerarquía de valor razonable de los instrumentos financieros medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

<b>31 de diciembre de 2022</b>	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Total</b>
Inversiones derechos fiduciarios	\$ -	\$ 78,407	\$ 78,407
<b>Total Inversiones Derechos fiduciarios</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 78,407</b>	<b>\$ 78,407</b>
Títulos de tesorería – TES	\$ -	\$ 508,865	\$ 508,865
Otros títulos emitidos por el Gobierno Nacional	-	102,886	102,886
<b>Total Instrumentos representativos de deuda (1)</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 611,751</b>	<b>\$ 611,751</b>
Emisores nacionales	\$ 593,872	\$ 854,815	\$ 1,448,687
<b>Títulos de Patrimonio Total</b>	<b>\$ 593,872</b>	<b>\$ 854,815</b>	<b>\$ 1,448,687</b>
<b>31 de diciembre de 2021</b>	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Total</b>
Inversiones derechos fiduciarios	\$ -	\$ 78,383	\$ 78,383
<b>Total Inversiones Derechos fiduciarios</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 78,383</b>	<b>\$ 78,383</b>
Títulos de tesorería – TES	\$ 557,725	\$ -	\$ 557,725
Otros títulos emitidos por el Gobierno Nacional	-	410,597	410,597
<b>Total Instrumentos representativos de deuda</b>	<b>\$ 557,725</b>	<b>\$ 410,597</b>	<b>\$ 968,322</b>
Emisores nacionales	\$ 938,333	\$ 913,261	\$ 1,851,594
<b>Títulos de Patrimonio Total</b>	<b>\$ 938,333</b>	<b>\$ 913,261</b>	<b>\$ 1,851,594</b>

Al 31 de diciembre de 2022 no se presentaron transferencias de niveles de jerarquías.

- (1) A diciembre de 2022 se presenta una variación de \$356.571 en los Instrumentos Representativos de Deuda Total con respecto a diciembre de 2021 explicado principalmente por la menor participación en Otros títulos emitidos por el Gobierno Nacional y el comportamiento a lo largo de la curva TES en pesos durante el año pasado.

A continuación, se presentan las inversiones que pasaron de jerarquía nivel 1 a nivel 2 debido a que el nivel de transacción en los sistemas de negociación disminuyó:

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

Clase de Inversión	Valor
Títulos de Tesorería - TES Pesos TF	\$ <u>508,865</u>

Durante el 2022 el valor de mercado de los títulos que componen el portafolio presentó un valor máximo de \$2,998,028, un valor mínimo de \$2,138,863 y un promedio de \$2,796,567.

Todas las inversiones clasificadas en nivel de jerarquía 2 son valoradas a precios de mercado, teniendo como insumo observable lo siguiente:

- Inversiones en derechos fiduciarios: los estados financieros del patrimonio autónomo suministrado por sociedad administradora.
- Instrumentos de deuda: precio de valoración suministrado por el proveedor de precios Precia S.A.

Activos a valor razonable medidos sobre una base no recurrente

Las cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, la Sociedad no tiene la intención de vender inmediatamente o en el corto plazo, su reconocimiento inicial y posterior es por el valor de la transacción.

Las cuentas por pagar son pasivos financieros con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, la Sociedad no tiene la intención de ceder inmediatamente o en el corto plazo la obligación, su reconocimiento inicial y posterior es por el valor de la transacción.

***Activos a valor razonable medidos sobre una base no recurrente.***

Las cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, la Sociedad no tiene la intención de vender inmediatamente o en el corto plazo, su reconocimiento inicial y posterior es por el valor de la transacción.

Las cuentas por pagar son pasivos financieros con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, la Sociedad no tiene la intención de ceder inmediatamente o en el corto plazo la obligación, su reconocimiento inicial y posterior es por el valor de la transacción.

## 6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO

Skandia dentro de su Gobierno Corporativo define un modelo de gestión de riesgos financieros el cual involucra el monitoreo de las diferentes exposiciones asociadas a cada uno de los portafolios que permiten garantizar el cumplimiento tanto de instrucciones normativas como internas con el objetivo de mitigar los riesgos a los cuales se exponen los portafolios a través de cada una de sus inversiones. Este modelo es un conjunto de políticas,

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

estrategias, prácticas, procedimientos, metodologías, controles y umbrales y/o límites adoptados por la entidad de manera integrada y coordinada.

La Compañía en desarrollo de sus operaciones se encuentra expuesta a diversos riesgos financieros, entre los cuales se destacan los siguientes:

- Riesgo de mercado
- Riesgo de crédito y contraparte
- Riesgo de liquidez

***Marco de administración de riesgo***

La Junta Directiva (JD) de la Compañía es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgos, de igual manera monitorea periódicamente la efectividad e idoneidad del sistema de administración para realizar una adecuada gestión de los riesgos y su concordancia con el plan de negocio y con las economías y mercados en donde opera la entidad. Este órgano de administración designa al Comité de Riesgos Financieros el cual tiene como principal función realizar el seguimiento al perfil y apetito de riesgo de la entidad, así como evaluar su coherencia con el plan de negocio y los niveles de capital y liquidez. Adicionalmente, será el encargado de informar a la JD sobre los principales resultados y emitir las correspondientes recomendaciones, cuando resulte necesario.

La entidad debe desarrollar la gestión de riesgos de tal forma que sea organizacionalmente independiente de las unidades de negocio, áreas de tecnología y demás dependencias con el objetivo de evitar cualquier posible conflicto de interés.

Las políticas de administración de riesgo definidas por la Compañía son establecidas con el objeto de identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos a los cuales se encuentra expuesta la entidad en desarrollo de sus operaciones considerando su perfil y apetito de riesgo.

Por otro lado, el área de Auditoría supervisa y evalúa de manera periódica el cumplimiento y efectividad del sistema de administración de riesgo definido por la Compañía. La evaluación realizada deberá responder a los cambios en el entorno y en el perfil de riesgo de la entidad, así como basarse en los riesgos que esta enfrenta.

**6.1 Riesgo de crédito y contraparte**

El riesgo de crédito representa la posibilidad de incurrir en pérdidas o disminución del valor de los activos como consecuencia del deterioro del emisor generando el incumplimiento en el pago del capital, intereses y/o rendimientos asociados a cada una de las inversiones.

Por otro lado, el riesgo de contraparte representa la posibilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia del incumplimiento de una contraparte, eventos en los cuales se deberá atender con recursos líquidos del portafolio o con la materialización de una pérdida.

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

Para mitigarlos se cuenta con un sistema de gestión de riesgo de crédito y contraparte que permite a través de las etapas de identificación, medición, control y monitoreo establecer niveles de exposición, las cuales se sustentan en la definición de límites máximos tanto para emisores como contrapartes en función de metodologías internas las cuales involucran variables tanto cuantitativas como cualitativas. Lo anterior, con el objetivo de mantener el perfil de riesgo de la entidad.

Desde la Dirección de Riesgo Financiero se realiza un monitoreo permanente sobre los diferentes emisores y contrapartes con el fin de identificar alertas tempranas ante posibles cambios significativos que ayuden a mitigar una posible materialización de algún evento de riesgo de crédito.

A pesar de los impactos negativos presentados durante los últimos años generados por temas a nivel económico, político y social tanto a nivel local como internacional que han sido determinantes en el comportamiento del mercado, hasta el momento se mantiene una perspectiva estable sobre el perfil de riesgo de crédito de los emisores que componen el portafolio de inversión, lo cual se fundamenta en las mediciones y monitoreo realizado por la Compañía.

***Instrumentos de deuda***

Skandia limita su exposición al riesgo de crédito invirtiendo en instrumentos de deuda de emisores y negociando con contrapartes aprobadas previamente por el Comité de Riesgos Financieros y/o Junta Directiva considerando la exposición máxima por entidad, de acuerdo con los análisis y estudios realizados por la Dirección de Riesgo Financiero.

La Compañía invierte en títulos y/o valores cuyas calificaciones cumplan con los requisitos establecidos en su política de inversión.

A continuación, se detalla la concentración por calificación de los títulos invertidos por la Sociedad con corte de diciembre de 2022 y 2021:

Tipo de Título	31 de diciembre de 2022	
	Valor de Mercado (*)	% de Concentración
AAA / Aaa	\$ 949,803	22%
Acciones	593,872	14%
Nación	611,751	14%
No requiere / Sin Calificación	78,407	2%
F1+ / BRC 1+ / VrR 1+	<u>2,018,027</u>	<u>47%</u>
Total	<u>\$ 4,251,860</u>	<u>100%</u>

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

Tipo de Título	31 de diciembre de 2021	
	Valor de Mercado (*)	% de Concentración
AAA / Aaa	\$ 913,261	25%
Acciones	938,351	25%
Nación	968,322	26%
No requiere / Sin Calificación	78,383	2%
F1+ / BRC 1+ / VrR 1+	<u>809,121</u>	<u>22%</u>
Total	<u>\$ 3,707,438</u>	<u>100%</u>

(\*) Corresponde al saldo de las inversiones y cuenta de ahorro, no incluye la posición en cuentas corrientes o recaudadoras.

Las calificaciones nacionales de corto y largo plazo corresponden a las escalas asignadas por las Calificadoras de Riesgo autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia (Fitch Ratings Colombia S.A. Administradora Calificadora de Valores, BRC Services Colombia S.A. y Value and Risk Ratings S.A.). Para calificaciones nacionales de Largo plazo se tiene el rating AAA, que representa la máxima calificación de capacidad de pago y deuda para un plazo mayor a un año, hasta el rating D que indica que el emisor o su deuda, están en nivel de incumplimiento; se considera como inversiones por debajo del grado de inversión aquellas con calificación BB, o equivalentes según la calificadora (BB+, BB, BB-). Para calificaciones nacionales de Corto Plazo, F1+, BRC 1+ y VrR 1 representan la máxima calidad a exposición en deuda de plazo menor o igual a un año, para las calificadoras (Fitch Ratings Colombia S.A. Administradora Calificadora de Valores, BRC Services Colombia S.A. y Value and Risk Ratings S.A. respectivamente).

Las calificaciones de emisores e inversiones internacionales de corto plazo y largo plazo corresponden a escalas asignadas por las tres principales Calificadoras de Riesgo (Fitch Ratings, Standard & Poor's y Moody's). Para calificaciones internacionales de Largo plazo se tiene el rating AAA, que representa la máxima calificación de capacidad de pago y deuda para un plazo mayor a un año, hasta el rating D que indica que el emisor o su deuda, están en nivel de incumplimiento; se considera como inversiones por debajo del grado de inversión aquellas con calificación BB, o equivalentes según la calificadora (BB+, BB, BB-, Ba1, Ba2, Ba3). Para calificaciones internacionales de Corto Plazo, F1+, A-1+, Prime -1 representan la máxima calidad a exposición en deuda de plazo menor o igual a un año, para las calificadoras Riesgo (Fitch Ratings, Standard & Poor's y Moody's, respectivamente).

La principal concentración por calificación para el año 2022 se presenta en la mayor escala de calificación crediticia de corto plazo con participaciones del 47%. Por otro lado, para el año 2021 la principal concentración se presentó en la escala de Nación con una participación del 26%.

Por otro lado, con relación a la concentración del portafolio de inversión por tipo de activo, a continuación, se detalla su estructura:

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

Tipo de Titulo	31 de diciembre de 2022		31 de diciembre de 2021	
	Valor de Mercado	% de Concentración	Valor de Mercado	% de Concentración
Acciones Ordinarias	\$ 593,872	14%	\$ 938,351	25.31%
Depósitos A La Vista	2,113,015	50%	809,121	21.82%
Derechos Fiduciarios	78,407	2%	78,383	2.11%
Fondos De Inversión				
Colectiva	854,815	20%	913,261	24.63%
Tidis	102,886	2%	410,597	11.07%
Títulos De Deuda Publica	<u>508,865</u>	<u>12%</u>	<u>557,725</u>	<u>15%</u>
Total	<u>\$ 4,251,860</u>	<u>100%</u>	<u>\$ 3,707,439</u>	<u>100%</u>

### **Efectivo**

Skandia mantenía un nivel de efectivo por valor de \$2,113,015 al 31 de diciembre de 2022 representando una variación positiva con respecto al año anterior.

#### **6.1.1 Deterioro de activos financieros – Pérdida crediticia esperada**

##### ***Cuentas por cobrar por comisiones, incluyendo activos de contratos***

En este rubro la Sociedad contempla la estimación de la pérdida esperada de las comisiones que se obtienen de su operación.

Los Expected Credit Loss (ECL) fueron calculados separadamente para cada contraparte y criterio con base en la metodología definida por la Entidad.

Las exposiciones dentro de cada grupo o criterio se segmentaron sobre la base de características comunes de riesgo de crédito tales como la industria, la calificación de la contraparte, la antigüedad y trayectoria en el caso de los créditos otorgados a la fuerza comercial, estado de morosidad y deterioro. Con base en el resultado de estas variables se define el stage que va a determinar la estimación de la pérdida esperada para cada criterio.

La experiencia actual de pérdida de crédito se ajustó por factores escalares para reflejar las diferencias entre las condiciones de cada variable contemplada tales como escala de calificación de crédito, escala de industria, y escala de rangos de antigüedad o edad de la relación comercial.

La siguiente tabla provee la información sobre la exposición estimada al riesgo de crédito y pérdida esperada (ECL) para cuentas por cobrar por comisión al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

Escala de calificación	Equivalente calificación de crédito externa	Saldo bruto en libros	Provisión estimada para pérdida por deterioro	Crédito deteriorado	Stage
Vigilada SFC – Calificada	BB a BBB-	\$ 59,270	\$ -	No	1
No Vigilada – Sin Calificación	N.A.	<u>1,465,888</u>	<u>8,741</u>	No	1
Total		<u>\$ 1,525,158</u>	<u>\$ 8,741</u>		

Escala de calificación	Equivalente calificación de crédito externa	Saldo bruto en libros	Provisión estimada para pérdida por deterioro	Crédito deteriorado	Stage
No Vigilada – Sin Calificación	N.A.	\$ 759,164	\$ 7,042	No	1
Total		<u>\$ 759,164</u>	<u>\$ 7,042</u>		

## 6.2 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es la probabilidad de incurrir en pérdidas asociadas a la contingencia de no poder cumplir plenamente, de manera oportuna y eficiente con los flujos de caja esperados e inesperados, sin afectar el curso de las operaciones diarias del portafolio. Este riesgo se puede materializar a través del riesgo de liquidez de fondeo y el riesgo de liquidez de mercado, los cuales se definen a continuación.

- El riesgo de liquidez de fondeo se manifiesta en la insuficiencia de activos líquidos disponibles para cumplir con los flujos de caja mencionados y/o en la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo.
- El riesgo de liquidez de mercado se da cuando la capacidad de la entidad para generar o deshacer posiciones financieras a precios de mercado, se ve limitada bien sea porque no existe la profundidad adecuada del mercado o, porque se presentan cambios drásticos en las tasas y precios.

Para mitigarlo se cuenta con un sistema de gestión de riesgo de liquidez que permite a través de las etapas de identificación, medición, control y monitoreo evaluar los niveles de exposición. La Compañía considera para su gestión el modelo de medición regulatorio definido por la Superintendencia Financiera de Colombia y adicionalmente aplica un modelo de medición interno que permite calcular la brecha de liquidez que pueda existir entre los activos y los requerimientos de liquidez. Lo anterior, con el objetivo de mantener el perfil de riesgo de la Compañía.

Desde la Dirección de Riesgo Financiero se realiza de manera periódica el monitoreo sobre la exposición de riesgo de liquidez del portafolio con el objetivo de identificar posibles situaciones atípicas asociadas a dificultades en el cumplimiento de los requerimientos de liquidez.

**SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA**  
Notas a los Estados Financieros

Adicionalmente, para mitigar este riesgo, la Sociedad da cumplimiento a lo establecido en el Capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera, Circular Externa 100 de 1995 de la SFC.

Para la Sociedad se aplica el modelo estándar de medición de riesgo de liquidez definido e implementado en los términos descritos en el Numeral 5.2 del capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera. Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera. Anexo 2.

A continuación, se detalla el cumplimiento de las mediciones de Riesgo de Liquidez para el portafolio al 31 de diciembre de 2022:

	<b>Banda 1</b>	<b>Banda 2</b>
Efectivo (1)	\$ 2.121.526	\$ -
Inversiones negociables y disponibles para la venta en títulos de deuda pública interna	587.251	-
Participaciones en fondos de inversión colectivas abiertos sin pacto de permanencia	726.593	-
Activos líquidos de alta calidad (ALAC)	2.708.777	-
Activos líquidos ajustados (ALA)	3.435.370	-
Indicador de riesgo de liquidez – Monto	3.435.370	3.435.370
Indicador de riesgo de liquidez (2)	3.435.370	3.435.370

Finalmente, se detalla el cumplimiento de las mediciones de Riesgo de Liquidez para el portafolio al 31 de diciembre de 2021:

	<b>Banda 1</b>	<b>Banda 2</b>
Efectivo (1)	\$ 826.945	\$ -
Inversiones negociables y disponibles para la venta en títulos de deuda pública interna	898.366	-
Participaciones en fondos de inversión colectivas abiertos sin pacto de permanencia	776.272	-
Activos líquidos de alta calidad (ALAC)	1.725.311	-
Activos líquidos ajustados (ALA)	2.464.731	-
Indicador de riesgo de liquidez – Monto	2.464.731	2.464.731
Indicador de riesgo de liquidez (2)	2.464.731	2.464.731

(1) Este valor corresponde a cuentas de ahorros.

(2) Dado que no hay operaciones de terceros. pendientes de cumplimiento no aplica la razón porcentual y corresponde al mismo valor del monto.

El aumento en el indicador de liquidez entre el 2022 y el 2021 corresponde al ingreso de recursos líquidos por efecto de la operación de la comisionista.

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

Durante el año se dio cumplimiento a los requerimientos de liquidez de la Compañía, al cierre del mes de diciembre el portafolio mantenía una participación del 51% en efectivo.

### 6.3 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es la probabilidad de incurrir en pérdidas asociadas a la disminución del valor del portafolio de inversiones, como consecuencia de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los cuales se mantienen posiciones. A continuación, se relacionan los riesgos de mercado a los cuales se encuentra expuesto el portafolio.

- Tasa de interés. Riesgo de pérdida del valor de un activo por variaciones en las tasas de interés del mercado. Exposición principalmente a tasa fija nacional.
- Tasa de cambio. Riesgo de pérdida asociado a la variación en el tipo de cambio de las divisas en que están expresados los activos. El portafolio con corte a la fecha de análisis no presenta exposición en moneda extranjera.
- Precio de acciones y/o fondos de inversión. Riesgo de pérdida asociado a la variación en el precio de mercado de los activos de renta variable que conforman el portafolio de inversión. Se presenta exposición a precio de activos nacionales.

Para mitigarlo se cuenta con un sistema de gestión de riesgo de mercado que permite a través de las etapas de identificación, medición, control y monitoreo evaluar los niveles de exposición, los cuales se sustentan en la definición de medidas de gestión absoluta en función de metodologías internas. Lo anterior, con el objetivo de mantener el perfil de riesgo de la Compañía.

Desde la Dirección de Riesgo Financiero se realiza de manera periódica el monitoreo sobre la exposición de riesgo de mercado del portafolio con el objetivo de identificar posibles cambios significativos asociados a la volatilidad o el incremento del riesgo de mercado de las diferentes inversiones.

Adicionalmente, para mitigar este riesgo, la Sociedad da cumplimiento a lo establecido en el Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera, Circular Externa 100 de 1995 de la SFC.

Al cierre del mes, la estrategia de inversión de la Compañía se encuentra en línea con el perfil de riesgo. Adicionalmente, el portafolio con corte al mes de diciembre alcanzo un Valor en Riesgo (VeR) de \$ 240,553 Millones, medición realizada a través de la metodología normativa definida por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

La Alta Dirección y Junta Directiva, participan activamente en la gestión y control de riesgos, mediante el análisis de un protocolo de reportes establecido y la conducción de diversos Comités, que de manera integral efectúan seguimiento tanto técnico como fundamental a las diferentes variables que influyen en los mercados a nivel interno y externo, con el fin de dar soporte a las decisiones estratégicas.

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

Así mismo, el área de Valoración cuenta con un proceso de seguimiento y monitoreo del valor de las inversiones publicada por el proveedor de precios, con el objeto de identificar aquellos precios que se encuentran alejados de las condiciones de mercado.

Finalmente, dentro de la labor de monitoreo de las operaciones se controlan diferentes aspectos de las negociaciones tales como condiciones pactadas, operaciones poco convencionales o por fuera de mercado, operaciones con vinculados, etc.

**Análisis de la sensibilidad de valor razonable**

La Sociedad calcula de forma periódica el Valor en riesgo (VeR) Regulatorio del portafolio por factores de Riesgo, lo anterior permite realizar un monitoreo sobre la sensibilidad del portafolio ante las variaciones de las tasas y precios de mercado.

A continuación, se detallan los resultados del VaR Regulatorio del portafolio a corte del 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Tasa de interés	\$ 16,070	\$ 35,048
Precio de acciones	87,299	137,935
Fondos de inversión colectiva	<u>137,184</u>	<u>145,772</u>
Valor en riesgo total	<u>\$ 240,553</u>	<u>\$ 318,755</u>
<b>Riesgo de moneda</b>		

Las inversiones del portafolio no tienen exposición a tasa de cambio.

**Riesgo de tasa de interés**

La Sociedad adopta una política para mitigar la exposición a las diferentes tasas de Mercado. Teniendo en cuenta los activos con exposición a cambios en las tasas de interés manteniendo un portafolio diversificado en tasa fija y tasa variable.

**Perfil**

Al final del período de análisis, la situación del tipo de interés de los instrumentos financieros de la Sociedad mantiene la siguiente composición por tipo de tasa:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
<b>Instrumentos de tasa fija</b>		
Activos financieros*	<u>\$ 611,751</u>	<u>\$ 968,322</u>

\*Comprenden las inversiones en TES y TIDIS.

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

Durante el año 2022 los recursos de la Sociedad han sido invertidos de acuerdo con lo definido en la política de inversión y la normatividad aplicable. Al cierre del mes de diciembre, el portafolio de inversiones ha cumplido satisfactoriamente con cada uno de los límites definidos.

#### **6.4 Riesgo operativo**

Skandia, cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Operacional –SARO-, soportado bajo la metodología de identificación, medición, control y monitoreo, tomando como referencia los lineamientos establecidos en el capítulo XXIII de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Esta información es consignada en el manual de Riesgo Operacional, en el que adicional se encuentran las políticas, normas y procedimientos que establecen la administración del Sistema, dentro de los niveles de apetito de riesgo aceptados por la compañía. Así mismo, se cuenta con el manual del Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio, cuyo objetivo principal es recuperar los procesos críticos de negocio ante fallas e interrupciones específicas, proceso que es respaldado por infraestructura tecnológica que cuenta con esquemas redundantes (servidores, redes, equipos de cómputo), los cuales brindan disponibilidad 7x24.

Skandia cuenta con un registro de los eventos de riesgo operativo, el cual es permanentemente apoyado y promovido por la dirección de la compañía a través de gestores de riesgo al interior de los procesos, quienes son capacitados continuamente con el fin de fortalecer el proceso de registro.

La supervisión de la gestión de riesgos se informa en el comité BRCC (Business, Risk and Compliance Committee), de igual forma, los temas relevantes se elevan a la Junta Directiva en caso de ser necesario.

A 31 de diciembre de 2022, se ha obtenido un perfil de riesgos dentro del perfil aceptado por la entidad, se continúa promoviendo la gestión en los programas de sensibilización y entrenamiento en temas de Riesgo Operacional (SARO) y continuidad de Negocio (PCN), dando cobertura al personal interno y externo que le presta servicios a la entidad.

Adicionalmente, Skandia a lo largo del año ha desarrollado un plan de pruebas de continuidad, el cual es basado en la definición de los diferentes tipos y complejidades de pruebas. Así mismo se trabajó en la actualización del análisis de impacto al negocio (BIA) de los procesos críticos.

#### ***Protección de datos personales***

Como responsable de los datos personales de los clientes de la Compañía, implementa dentro de sus procesos y procedimientos actividades encaminadas al cumplimiento de los derechos, libertades y garantías constitucionales de los titulares de la información en virtud de lo contemplado en el artículo 15 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1266 de

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

2008 y la Ley 1581 de 2012, reglamentada por el decreto 1377 de 2013; así como las demás normas que la complementen, modifican, adicionen, reglamenten o deroguen.

Por lo anterior, como parte de las estrategias de fortalecimiento al sistema y cumplimiento normativo, durante el año 2022 se realizaron las siguientes actividades:

- Campañas de sensibilización y jornadas de capacitación internas y externas, enfocadas a transmitir las directrices y buenas prácticas emanadas por el Manual de Políticas y Procedimientos Internos de Protección de Datos Personales y la Política de Tratamiento de Información; así como de brindar recomendaciones operativas de manera transversal a los procesos para realizar un adecuado tratamiento del dato en todo su ciclo de vida.
- Se llevaron a cabo los Comités de datos personales, el cual tiene un carácter consultivo en materia de protección de datos personales que se compone de un equipo interdisciplinario idóneo en temas técnicos, legales, de servicio entre otros. Durante el año el comité sesiono en dos (2) oportunidades, revisando temas relacionados con:
  - Gestión y tratamiento de incidentes de seguridad en datos personales.
  - Respuesta a requerimientos remitidos por la Superintendencia de Industria y comercio en relación con el reporte de incidentes de seguridad en datos personales.
  - Seguimiento de actividades que buscan mitigar la materialización de incidentes y robustecer las actividades inherentes de los procesos y/o los controles de estos, a fin de velar por el cabal cumplimiento de los principios de protección de datos y los derechos de los titulares a conocer, actualizar y rectificar la información que de ellos conservemos en las bases de datos administradas.
- Actualización anual de las bases de datos que maneja la compañía ante el RNBD de la Superintendencia de Industria y Comercio.
- Reporte semestral de Quejas ante el RNBD de la Superintendencia de Industria y Comercio.
- Algunos funcionarios del área de ciberseguridad recibieron capacitación como Oficial de protección de datos, con el propósito de afianzar el conocimiento aportar al mejoramiento continuo de las medidas y controles para proteger los datos personales.
- Como parte del programa Mandatory & compliance program, durante el 2022 se realizó el lanzamiento del curso “Protección de datos 2022” este curso fue socializado a colaboradores.
- Se realizo una capacitación protección de datos 2022 a miembros alta gerencia, se socializó a través de un espacio personalizado (Live sesión) llamada “Training Time”.

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

***Seguridad de la información y ciberseguridad***

Durante el año 2022 el área de Seguridad de la Información y Ciberseguridad desarrolló proyectos orientados a prevenir los riesgos de seguridad de información y mantener los pilares de Confidencialidad, Integridad y Disponibilidad, en la ejecución de la operación diaria:

- **SOC:** Se puso en funcionamiento el servicio de seguridad, monitoreo y correlación de eventos de seguridad SOC, servicio con ciclo continuo de retroalimentación para lograr la protección constante de la infraestructura de la Compañía, enmarcados en la alerta temprana, descubrimiento preventivo de ataques desconocidos y la defensa evolutiva como principal prioridad.
- **Ejecución del indicador de retiros (Gestión de identidades):** Se inició con la ejecución del indicador de retiros definido el proceso de gestión de identidades, con el propósito de mitigar riesgos como accesos no autorizados, fraude, fuga de información.
- **DLP (Data Loss Prevention):** Se implementó la herramienta DLP con Microsoft 365 y CASB, configurando reglas para el control de la salida de información de la Compañía, activando inicialmente reglas para control de salida de información bajo parámetros de RNGB y PCI.

Se realizaron diferentes ejercicios de hacking ético con el objetivo de encontrar vulnerabilidades dentro de la infraestructura de la Compañía, las vulnerabilidades encontradas fueron debidamente socializadas con los responsables y se realizó el debido acompañamiento y posteriores pruebas para asegurar que las diferentes vulnerabilidades hayan sido solucionadas, se ejecutaron sesiones de seguimiento quincenal con los equipos de Tecnología para socializar los avances respecto a la solución de vulnerabilidades.

Se realizó la actualización del proceso de Gestión de Vulnerabilidades incorporando umbrales de tiempo para la solución de vulnerabilidades según su criticidad con el propósito de priorizar las actividades de cierre de estas.

Periódicamente el área acompañó y asesoró a la primera línea de defensa en identificar, mitigar y controlar los riesgos de seguridad de la información que pudieran surgir en el diseño e implementación de proyectos, nuevos productos, servicios y canales.

Adicional se está fortaleciendo el proceso actualizando el proceso y los formatos de evaluación de proveedores desde el punto de vista de SI/CS para dar cumplimiento a los lineamientos de la SFC y buenas prácticas en la gestión segura de terceros.

Se realizó el proceso de actualización de la política de seguridad de la información y la política de uso de recursos de cómputo y dispositivos móviles con el objetivo de fortalecer y madurar el sistema de gestión de seguridad de la información alineado a marcos normativos de buenas prácticas en seguridad de la información (ISO 27001) y ciberseguridad (NIST).

Se acompañó a las áreas de la Compañía en la selección de proveedores mediante la evaluación de riesgos a terceros antes de su contratación, para identificar el nivel de madurez

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

del Sistema de gestión de seguridad de la información de los terceros y los riesgos de seguridad que pudieran surgir con la contratación del servicio.

Se participó en la revisión de contratos relacionados con la compra de tecnología para identificar, controlar y mitigar los riesgos que puedan afectar la seguridad de la información.

Se realizó un ejercicio de Phishing y posterior sesión de concientización al personal que respondió al ejercicio para reforzar las políticas y medidas para proteger a la compañía ante este tipo de amenazas.

Como parte del programa de capacitación anual, se imparten charlas de sensibilización, se despliegan por diferentes canales, piezas de comunicación a los miembros de las Juntas Directivas enfocadas a fortalecer el entendimiento y puesta en práctica de las directrices y mejores prácticas de seguridad de la información aplicadas a su entorno diario de trabajo.

#### **6.5 Administración y control de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo**

La Sociedad Comisionista de Bolsa en el desarrollo de sus operaciones cuenta con el Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y de Financiación de terrorismo denominado (SARLAFT), el cual cumple con la normativa vigente internacional y nacional sobre la materia, tales como las recomendaciones del GAFI (Grupo de Acción Financiera Internacional sobre Lavado de Dinero), mejores prácticas, y, los artículos 102 a 107 del EOSF (Decreto 663 de 1993), las normas emitidas por la SFC principalmente Parte I – Título IV – Capítulo IV de la C.E. 029 de 2014 modificada por la C.E. 027 de 2020 y Circular Externa 011 de 2022.

El área de Financial Crime Prevention, durante el año 2022, apoyo con la ejecución de procedimientos, procesos y controles tendientes a evitar riesgos relacionados con el Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo, así mismo, se adoptaron correctivos generados por resultados de la revisión de procesos, la optimización de procedimientos, la implementación de controles, las recomendaciones recibidas por Auditoría y Revisoría Fiscal, lo anterior alineado a las mejores prácticas internacionales y locales relacionadas con la prevención de LA/FT.

- Actualizaciones al Manual SARLAFT, relacionadas con nuevos procesos debido a cambios normativos, ajustes en los procesos y procedimientos del área de Financial Crime Prevention.
- En cumplimiento de la normatividad vigente, la Junta Directiva estableció parámetros y directrices a partir de las cuales la Alta Administración y el Oficial de Cumplimiento han desarrollado procesos, y Conducta y en el Manual SARLAFT, los cuales fueron actualizados durante el año 2022.
- Las políticas controles y procedimientos implementados buscan prevenir el uso de la entidad por elementos criminales para propósitos ilícitos. Dichas acciones incluyen entre

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

otros aspectos, la validación del prospecto, capacitación al personal y reportes de operaciones sospechosas a la autoridad competente en caso de presentarse

- La Entidad cuenta con el Oficial de Cumplimiento cuya posesión se aceptó por la Superintendencia Financiera de Colombia el 10 de Junio de 2021, y su suplente, este último nombrado respectivamente el 28 de diciembre de 2020, en los dos cargos previo presentación y nombramiento de la Junta Directiva.

Los procesos de control y monitoreo del SARLAFT contemplaron seguimiento por parte del Oficial de Cumplimiento en relación a la verificación de cumplimiento de los mecanismos e instrumentos de control adoptados, así como la oportuna remisión de reportes a la UIAF cumpliendo con los plazos establecidos a nivel normativo.

Los principales mecanismos de control utilizados, para garantizar una adecuada identificación, evaluación y administración del riesgo, comprendió los siguientes aspectos durante el año 2022:

**a. Informes trimestrales del oficial de cumplimiento**

Se presentaron a la Junta Directiva informes sobre la gestión de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo trimestralmente detallando

- Indicadores de gestión desarrollada
- Cumplimiento en envío de los reportes a las diferentes autoridades
- El comportamiento y la evolución de riesgos
- Análisis de etapas y elementos del SARLAFT
- Órganos de control
- Correctivos ordenados por la Junta en anteriores periodos
- Documentos y pronunciamientos emanados de los entes de control y UIAF ( Unidad de información y análisis financiero)

Para el año 2022 se realizaron dos sesiones (2) con los miembros del comité SARLAFT, con el objetivo de dar a conocer las gestiones de las actividades realizadas por parte del área de Financial Crime Prevention, en la gestión y administración del riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

La entidad cumplió con el proceso respectivo de verificación de efectividad de los mecanismos e instrumentos definidos para la administración del riesgo de LA/FT generando los reportes, informes y demás obligaciones inherentes al sistema, así mismo es importante señalar que la entidad no enfrenta investigaciones, ni ha tenido sanciones

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

de tipo penal o administrativas por ninguna de las actuaciones que pudieran presentarse por la materialización del riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

**b. Monitoreo**

Se realizaron monitoreos que permitieron identificar situaciones que se salen del giro normal de las operaciones o que por su naturaleza y características son atípicas a la forma de operación actual de la Compañía.

- a) Se analizaron constantemente las listas publicadas por el Departamento de Estado de los Estados Unidos (OFAC), las listas ONU (organización de las Naciones Unidas) como parte del monitoreo y control de prospectos y listas de Sanciones Financieras Dirigidas.
- b) Remisión de reportes Internos y Externos SARLAFT respecto de Operaciones Inusuales, Sospechosas, personas públicamente expuestas, retroactivo de listados vinculantes y PEPS.

**c. Gestión administración de riesgos**

El área de Financial Crime Prevention administró los riesgos relacionados con el lavado de activos y la financiación del terrorismo; durante el año se realizaron las evaluaciones de riesgos y de controles con el fin de evaluar su comportamiento y el grado de incidencia en la Comisionista .

A través del testing de controles y su calificación se aplicó el resultado al riesgo inherente y se obtuvo el riesgo residual. De la misma forma se calificaron los factores (clientes, canales, productos y jurisdicciones) y los riesgos asociados (legal, reputacional, operativo y de contagio).

**d. Control**

Se continuaron fortaleciendo los procedimientos de control con el objetivo de prevenir que la entidad fuere utilizada para el Lavado de Activos y/o Financiación del Terrorismo y para garantizar confiabilidad e integridad de las validaciones realizadas a cargos del área Financial Crime Prevention.

De acuerdo a lo anterior, en lo corrido en el año de 2022, se establecieron actividades con el fin de asegurar dicha implementación y dio cumplimiento a los ajustes solicitados en dicha normativa.

**e. Formación**

El área de Financial Crime Prevention, apoyo el cumplimiento del programa de formación establecido para el año 2022, realizando los cursos SARLAFT y virtuales para todos los empleados (nuevos y antiguos) de la entidad, capacitando en temas de Prevención de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo. De otra parte, es

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

importante resaltar que el equipo de Financial Crime Prevention realizo el Curso en temas tal como:

Congreso Panamericano LAFTFPADM-2022-ASOBANCARIA , Gestión de Riesgos en Épocas de Incertidumbre.

De otra parte, se realizó capacitación a Junta Directiva, también se realizaron capacitaciones de refuerzo a la Fuerza Comercial en conceptos en Prevención de Lavado de Dinero y Financiación del Terrorismo, al igual se emitieron boletines mensuales sobre temas de interés general en línea con este riesgo todos los colaboradores de la compañía.

**f. Órganos de control**

El Área de Cumplimiento, durante el año 2022 recibió y dio oportuna respuesta a la totalidad de las solicitudes de las autoridades, se trata de requerimientos realizados por diversos entes del Estado que en cumplimiento de sus obligaciones legales.

*Superintendencia Financiera de Colombia*

Durante el año 2022, la Superintendencia Financiera realizó solicitud de requerimientos y presentaciones, los cuales fueron respondidos oportunamente por la entidad.

*Revisoría Fiscal*

Durante el año 2022, la Revisoría Fiscal generó requerimientos de información con el fin de evaluar y analizar el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y/o Financiación de Terrorismo de la entidad, resultado de estos, se recibieron informes donde se emiten conceptos y recomendaciones que se adoptan, atienden e implementan fortaleciendo la Prevención de LA/FT.

*Auditoría Interna*

La auditoría Interna realizó un análisis del cumplimiento del Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo y generó un informe, generando algunas recomendaciones, emitimos respuesta al informé indicando los planes de acción y los controles implementados por parte del área de Financial Crime Prevention para mitigar los riesgos relacionados con el SARLAFT.

La totalidad de observaciones realizadas tanto por auditoría interna como por KPMG, se atendieron y subsanaron tomando los correctivos oportunamente y cerrando issues asociados a dichas recomendaciones.

Es importante mencionar que la Sociedad Comisionista de Bolsa administra y gestiona el riesgo LA/FT en línea con la normatividad en dicha materia e igualmente se implementa buenas prácticas del sector, no obstante el área Financial Crime Prevention ,continua desarrollando actividades para mejorarlo y fortalecerlo.

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

***Prevención de fraude – practicas indebidas – anticorrupción y soborno***

La visión estratégica y valores de nuestra compañía Skandia Valores S.A., buscan el cumplimiento de altos estándares éticos definidos por la Junta Directiva y la Asamblea General de Accionistas para la operación de la compañía

El objetivo de este informe es dar a conocer una reseña de las actividades desarrolladas por el área de Prevención de Fraude, respecto a la gestión de los riesgos de fraude, corrupción, soborno, practicas indebidas y un resumen del estado de sus principales riesgos y acciones correctivas que se ejecutaron durante el año, teniendo como principal propósito resguardar la integridad de la entidad, así como el cumplimiento de las disposiciones establecidas en el marco regulatorio emanado por la Superintendencia Financiera de Colombia – Marco de gestión de Riesgo – MGR y Sistema Integral de Administración de Riesgos – SIAR.

Nos enfocamos en prevenir potenciales eventos de fraude, corrupción, soborno, prácticas indebidas y todo tipo de situaciones irregulares. Los principales mecanismos internos para gestionar la ética en la entidad son: la Línea Ética, el Código de Ética y Conducta, el programa de transparencia y ética empresarial PTEE, políticas de Prevención de fraude, Anticorrupción y Soborno, Prácticas Indebidas, entre otros procesos y políticas asociadas a la gestión integral de riesgos de la entidad.

Para una adecuada gestión de los riesgos de fraude, corrupción, soborno y practicas indebidas, la entidad cuenta con herramientas y sistemas que ayudan a identificar, controlar, corregir y monitorear estas exposiciones de riesgo identificadas. La alta gerencia de cada área del negocio tiene la responsabilidad de identificar, medir e implementar los procesos y controles que permiten a la entidad mitigar estos riesgos. El área de prevención de fraude realiza periódicamente una evaluación de su ambiente de control interno al cual se le otorga una calificación en base a los eventos más relevantes del periodo en evaluación.

La compañía Skandia Valores S.A., cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Fraude (SARF), como parte de su cultura Organizacional. Este sistema está estructurado mediante herramientas e instrumentos difundidos a través de las políticas y procedimientos orientados a la prevención, detección y reporte de operaciones relacionadas con fraudes, practicas indebidas, corrupción y soborno, el cual es objeto de evaluación continua, dando así cumplimiento al marco regulatorio dispuesto en la legislación Colombiana y reglamentado por la Superintendencia Financiera de Colombia, así como las recomendaciones y mejores prácticas internacionales en esta materia.

Las operaciones desarrolladas por la compañía se enmarcan en los estándares éticos, de control interno y cumplimiento normativo, los cuales tienen como eje las sanas prácticas financieras y de prevención, frente al cumplimiento de los objetivos comerciales de la compañía Skandia Valores S.A.,

La entidad cuenta con los canales de denuncia, para que los grupos de interés puedan reportar cualquier denuncia, irregularidad, fraude, práctica indebida, o caso asociado a corrupción y soborno, los cuales son: Línea Anónima: 6584300 Ext 4040, correos: Área de prevención de fraude: [prevenciondefraude@skandia.com.co](mailto:prevenciondefraude@skandia.com.co) [lineaetica@skandia.com.co](mailto:lineaetica@skandia.com.co)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

Portal de Clientes: Opción Transparencia e Integridad <https://www.skandia.com.co/quienes-somos/informacion-corporativa/transparencia-e-integridad/Paginas/default.aspx>

Skandia Valores S.A., cuenta con políticas de Prevención de Fraude, Anticorrupción y Soborno y Prácticas Indevidas, las cuales buscan prevenir y gestionar estos eventos dentro de la entidad, direccionando y promoviendo los principios y valores promulgados en relación con nuestra ética empresarial. Sus objetivos incluyen promover una cultura ética para mitigar estos riesgos, en el relacionamiento con terceros, así como el establecimiento de lineamientos para prevenir, detectar, investigar y remediar efectiva y oportunamente eventos asociados a dichos riesgos.

La entidad comprometida con el desarrollo de sus negocios a través de un modelo de gestión basado en riesgos, principios, lineamientos y objetivos socialmente responsables y en cumplimiento de sus valores y principios éticos hace manifiesta su posición de “Cero Tolerancia frente al Fraude, la Corrupción y el Soborno” como una política inquebrantable del quehacer organizacional. Por lo tanto, adopta esta política y para ello, toma las medidas necesarias con el fin de combatir estos flagelos, buscando permanentemente implementar mecanismos, sistemas y controles adecuados que permitan su prevención, detección y tratamiento.

En Skandia Valores S.A., no se tolera ni el fraude ni la corrupción y el soborno, por lo cual se han tomado las medidas necesarias para combatirlos; a través de la implementación de mecanismos, sistemas y controles para su detección, prevención y respuesta ante tales conductas.

En el evento de identificar fraudes ya sean internos o externos, se realiza el proceso de debida diligencia efectuando la investigación correspondiente, proceso interno en caso que aplique, reunión con el área afectada, estructuración de la denuncia penal y radicación en la fiscalía, validación de procesos y optimización de estos, capacitaciones de refuerzo a las áreas operativas, comerciales y de servicio, para efectos de mitigar vuelvan a presentarse este tipo de eventos y demás actividades que se consideren pertinentes realizar para prevenir que este tipo de delito vuelva a materializarse, en línea a lo descrito en el manual SARF y a los procesos establecidos en cadena de valor.

***Acciones realizadas en el marco de la prevención del fraude, anticorrupción y soborno y prácticas indevidas***

- No se registraron pérdidas por fraude en el año, para la compañía Skandia Valores S.A.
- Revisión y actualización del marco de apetito de riesgo para la entidad
- Aplicación de mejoras en las herramientas para detección, monitoreo y prevención de fraude
- Levantamiento de Riesgos y controles con dueños de procesos de la compañía asociados a los procesos de fraude, corrupción y soborno, y practicas indevidas.

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

- Optimización de protocolos de atención de Fraudes.
- Actualización de cláusulas asociadas a los riesgos de fraude, corrupción, soborno y practicas indebidas, para agencias comerciales, con la inclusión de cláusulas robustas asociadas a sus contratos.
- Optimización y actualización del aplicativo para registro de casos reportados como intentos de fraudes, fraudes materializados, practicas indebidas y casos de corrupción y soborno.
- Diseño de indicadores de gestión de Fraude en Power BI
- Actualización de Políticas y procesos en la cadena de valor de la entidad de cada uno de los temas asociados al área de prevención de fraude
- Realización de 2 Comités de Prevención de Fraude – dando a conocer gestión del área, novedades, indicadores de gestión, actividades de capacitación y sensibilización, monitoreos internos, matriz de riesgos, proyectos y propuestas del área en temas de prevención.
- Atención oportuna a cada uno de los requerimientos realizados por diversos entes de control (Superintendencia Financiera de Colombia, Revisoría Fiscal, Auditoría interna).
- Documentación y cierre de asuntos en fechas establecidas, de acuerdo con informes de Auditoría, revisoría fiscal y Superintendencia Financiera
- Actualización del marco documental (políticas y procedimientos) sobre el manual SARF (Sistema de Administración de Riesgo de Fraude), políticas de prevención de fraude, anticorrupción y soborno, practicas indebidas, conflicto de interés fuerza comercial, nuevas faltas y sanciones, canales de reporte de denuncias, entre otros.
- Monitoreo de calificación nivel de riesgos de los cargos de la entidad (Evalcar)
- Realización de Monitoreos periódicos (empleados, proveedores, entre otros)
- Respuesta oportuna a requerimientos solicitados por la Fiscalía, de casos que se han reportado por la entidad en años anteriores como intentos y/o fraudes materializados en donde se amplía la denuncia de acuerdo con proceso de investigación interno.
- Las medidas de prevención del fraude, la corrupción, el soborno y las practicas indebidas se basaron en el programa anual de formación, que es obligatorio cumplimiento por parte del personal de la entidad, en donde se reforzaron temas y políticas de Prevención de Fraude, Anticorrupción y Soborno y Prácticas Indebidas
- Promoción permanente de la cultura de riesgos y de control en la entidad, a través del despliegue de cursos virtuales, boletines y cápsulas informativas en temas de Prevención de Fraude, Anticorrupción y soborno, Prácticas Indebidas, a través de campañas,

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

boletines y capacitaciones al personal administrativo, operativo, comercial y de servicio de la entidad, así como a clientes mediante la campaña focalizada de Cybertips con SAMI

- ¿Sabes que es el robo de identidad?
  - Códigos QR: Una alternativa de los estafadores
  - Tips para disminuir el riesgo por fraude
  - Usa los canales de comunicación de forma inteligente
  - Swapping una nueva modalidad de fraude
  - Conoce nuestros canales de Denuncia
  - Recomendaciones para evitar ataques de ingeniería social
  - 10 consejos para evitar el fraude cibernético
  - Conoce el Programa de Transparencia y Etica Empresarial
  - Conoce más sobre el nuevo funcionamiento de la cedula digital
  - Cuidado con las llamadas telefónicas de supuestos bancos porque te pueden estafar
  - Recomendaciones para prevenir fraude a adultos mayores
  - Disfruta este black Friday y evita ser víctima de fraude
  - ¡Cuida tu dinero! en época decembrina aumentan los fraudes
- Informes de gestión trimestral a Juntas Directivas y Comités de Auditoría
  - Realización comités de prácticas indebidas dando a conocer casos investigados, para efectos de implementar sanciones y/o acciones correspondientes según cada caso.
  - Se realizó auditoría interna al programa de Transparencia y Ética Empresarial - PTEE de la entidad, emitiendo reporte en octubre de 2022 el cual tuvo el objetivo de evaluar la implementación del Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE). Esta revisión se enfocó en la validación de la implementación de los diferentes requerimientos que se encuentran en la Circular 11-00001 de 2021 emitida por la Superintendencia de Sociedades y la Ley 2195 de 2022.
  - Durante el transcurso del año, se realizó la actualización y evaluación a la matriz de riesgos de fraude, corrupción y soborno de la entidad, así como de sus controles asociados, en base a la metodología de gestión de riesgos descrita en el Manual SARF (Sistema de Administración de Riesgo de Fraude).

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

Entre los procedimientos adelantados en cumplimiento a los cronogramas establecidos para la revisión de procesos, se llevó a cabo en conjunto con los líderes de las áreas, la actualización de actividades, responsables y mediciones de los diferentes riesgos de fraude, corrupción y soborno, así como la identificación de nuevos riesgos y controles implementados a fin de mitigar estos flagelos. De igual forma, se realizó el seguimiento a los proyectos y planes de trabajo asociados al mejoramiento del ambiente de control.

- **Metodología de gestión del riesgo:** De acuerdo con la metodología definida por la entidad, la gestión integral de riesgos se realiza mediante el desarrollo de etapas para identificar, analizar, valorar, tratar, comunicar, monitorear, revisar y realizar seguimiento a los riesgos asociados a los procesos, incluyendo los riesgos de fraude, corrupción y soborno. En desarrollo de las etapas, los líderes de los procesos con el apoyo de nuestra área de prevención de Fraude han realizado el análisis y actualización de la matriz de riesgos de la entidad, que incluye los riesgos de fraude, corrupción y soborno inherentes a los procesos e involucra fuentes, causas y consecuencias de los riesgos.
- **Identificación de riesgos.** La entidad Skandia Valores S.A. con corte al 31 de diciembre de 2022, identifico y 4 riesgos asociados a 17 procesos bajo la tipología de riesgo de fraude, corrupción y soborno.
- **Valoración de riesgos:** De acuerdo con la metodología establecida en la entidad, en la etapa de valoración del riesgo se determina la severidad del riesgo inherente y el riesgo residual de los riesgos identificados bajo la tipología de riesgos de fraude, corrupción y soborno donde se realiza el análisis de riesgo inherente, identificando la probabilidad de ocurrencia de los riesgos y su impacto en caso de materializarse, a través de la aplicación de criterios de evaluación definidos; posteriormente, se evalúa la solidez de los controles establecidos para cada riesgo y el efecto de la mitigación, y acorde con cada una de las escalas de calificación definidas, se establece el nivel de riesgo residual, aplicando la medida de tratamiento correspondiente al marco integral de apetito de riesgo definido en la entidad, dentro del cual no aplica la aceptación del riesgo, en concordancia con la política de cero tolerancia frente al fraude, la corrupción y soborno.
- **Evaluación de controles.** De otra parte, y complementando el presente seguimiento al perfil de riesgos, el área de prevención de fraude realizó el testeo de los controles asociados a los riesgos, como parte de la etapa de monitoreo al Sistema de Administración del Riesgo de Fraude – SARF. La evaluación se realizó de acuerdo con la normatividad aplicable y los términos establecidos por la entidad para su operación y comprendió cada una de las etapas y elementos que conforman el Sistema, verificando entre otros:
  - La evaluación del diseño de controles de corrupción, soborno y fraude de los procesos de la entidad descritos en cadena de valor
  - El funcionamiento de la etapa de identificación de riesgos,

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

- La existencia de la gestión preventiva de riesgos de corrupción, soborno y fraude,
- La gestión de monitoreo a partir del reporte de eventos asociados a corrupción y fraude,
- El desarrollo de las actividades de gestión preventiva,
- El funcionamiento de lineamientos asociados a conflictos de interés dentro de la entidad por medio del código de ética y conducta, del Programa de transparencia y ética empresarial PTEE y de las políticas asociadas
- La clasificación y valoración de riesgos acorde con la criticidad del proceso,
- El funcionamiento de los canales de denuncia de casos de fraude, corrupción, soborno,
- Desarrollo de actividades de capacitación a los líderes de los procesos, que como primera línea de defensa son los encargados del monitoreo permanente de sus riesgos.

El resultado de la evaluación fue Satisfactoria, evidenciando que el SARF como parte del Sistema de Administración Integral de Riesgos, consolida mapas de riesgos asociados a fraude, corrupción y soborno, que permiten realizar monitoreo, seguimiento y evaluación desde todos los procesos y detectar alertas tempranas de riesgo y tomar medidas frente a la materialización de riesgos.

Lo anterior ayudará a que la compañía continúe fortaleciendo la prevención del fraude protegiendo a la entidad de pérdidas y daños reputacionales, optimizando los procesos para mejorar la experiencia de los clientes y potencializar nuestros productos, habilitando la protección de identidad de nuestros clientes para que realicen transacciones remotas seguras sin fricción transaccional, validando la identidad de nuestros clientes y previniendo la suplantación de identidad.

## 7. EFECTIVO

	<b>31 de diciembre de 2022</b>	<b>31 de diciembre de 2021</b>
Caja	\$ 1.342	\$ 1.111
Efectivo en moneda nacional	<u>2,111,673</u>	<u>824.882</u>
Efectivo	<u>\$ 2.113.015</u>	<u>\$ 825.993</u>

A continuación, se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las instituciones financieras en las cuales la Sociedad mantiene fondos en efectivo en Bancos:

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

Entidad Financiera	Calificación	31 de diciembre		2021	Saldo
		2022	Calificación		
Bancolombia S.A.	AAA	\$	567.191	AAA	\$ 595.208
Banco GNB Sudameris S.A.	AA+		433.217	AA+	74.589
Banco BBVA Colombia S.A.	AAA		398.159	AAA	46.301
Scotiabank Colpatria S.A.	AAA		<u>713.106</u>	AAA	<u>108.784</u>
Total Efectivo Moneda Nacional		\$	<u>2.111.673</u>		<u>\$ 824.882</u>

No existen partidas pendientes de regularizar al cierre del 31 de diciembre de 2022. No existen restricciones sobre el disponible al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

## 8. INVERSIONES

A continuación, se relacionan los saldos de las inversiones:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
<b>Inversiones a valor razonable con cambios en resultados</b>		
<b>Instrumentos de deuda</b>		
Títulos de tesorería –TES	\$ 508.865	\$ 557.725
Otros títulos emitidos por el gobierno nacional	<u>102.886</u>	<u>410.597</u>
Total, instrumentos de deuda	<u>611.751</u>	<u>968.322</u>
<b>Instrumentos de patrimonio y participación</b>		
De emisores nacionales (1)	<u>1.448.687</u>	<u>1.851.594</u>
Total instrumentos de patrimonio y participación	<u>1.448.687</u>	<u>1.851.594</u>
Total inversiones a valor razonable con cambios en resultados	<u>\$ 2.060.438</u>	<u>\$ 2.819.916</u>
<b>Inversiones en Derechos fiduciarios</b>		
Derechos fiduciarios (2)	<u>\$ 78.407</u>	<u>\$ 78.383</u>
Total inversiones en derechos fiduciarios	<u>\$ 78.407</u>	<u>\$ 78.383</u>

(1) A diciembre de 2022 se presenta variación en las inversiones de instrumentos de patrimonio por ventas de 10.000 acciones de la Bolsa Valores de Colombia y los movimientos netos de ingresos y retiros de la inversión en los FIC (Fondos de Inversión Colectiva) compensado con la valorización.

(2) La inversión en derecho fiduciario corresponde a la participación en el Fideicomiso de FAP Asobolsa el cual es administrado por Credicorp Capital Fiduciaria S.A.

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

A diciembre de 2022 se presenta variación en las inversiones de títulos de patrimonio total con respecto a diciembre de 2021 se debe principalmente a la variación de volumen y del comportamiento de la acción de la Bolsa de Valores de Colombia (BVC), por un valor de \$402,907.

	<b>31 de diciembre de 2022</b>	<b>31 de diciembre de 2021</b>
<b>Inversiones a variación patrimonial con cambios en el ORI</b>		
Inversiones obligatorias en instrumentos de patrimonio (1)	\$ <u>19</u>	\$ <u>19</u>
<b>Total Inversiones a variación patrimonial con cambios en el ORI</b>	<b>\$ <u>19</u></b>	<b>\$ <u>19</u></b>

(1) Las inversiones a variación patrimonial corresponden a una (1) acción obligatoria de la Bolsa de Valores de Colombia.

A continuación, detallamos el movimiento realizado en la reclasificación de otros resultados integrales” *como ganancias o pérdidas no realizadas* a ingreso por realización de la venta de inversiones a valor razonable – Instrumentos de patrimonio:

	<b>Inversiones a valor razonable con cambio en resultados</b>	<b>Inversiones a variación patrimonial con cambios en el ORI</b>	<b>Ganancias no realizadas, netas</b>
Saldo a 31 de diciembre de 2021	\$ 938,332	\$ 19	\$ (247,064)
Valoración a Variación patrimonial de las 1 acciones obligatoria de la Bolsa de Valores (BCV)	-	-	-
Reclasificación de Utilidad de venta 10.000 acciones de la BVC a instrumentos de patrimonio con efecto en ORI	-	-	26,000
Ventas de 10.000 acciones de la BVC	(69,558)	-	-
Valoración a valor razonable de las 85.021 acciones	<u>(274,902)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<b>\$ <u>593,872</u></b>	<b>\$ <u>19</u></b>	<b>\$ <u>(221,064)</u></b>

No existen restricciones sobre las inversiones a valor razonables con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2022 y 2021. Las inversiones a variación patrimonial son obligatorias, siendo requeridas como parte de la operación de la Sociedad.

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

**9. CUENTAS POR COBRAR, NETO**

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Comisiones de corresponsalías (1)	\$ 1,465,888	\$ 759,164
Deterioro de cuentas por cobrar (2)	(8,741)	(7,042)
Otras cuentas por cobrar (3)	<u>59,407</u>	<u>-</u>
<b>Total cuentas por cobrar</b>	<b><u>\$ 1,516,554</u></b>	<b><u>\$ 752,122</u></b>

- (1) La Sociedad celebró contratos de corresponsalía con compañías del exterior, por los cuáles recibe comisiones que son recaudadas mensualmente (front) y trimestralmente (trail-mantenimiento). El incremento con respecto al año 2021 del 93%, obedece a que la Sociedad tuvo un incremento en el ingreso de comisiones de corresponsalías dado principalmente por el inicio de un nuevo producto de la plataforma Stonex. Adicionalmente la Junta Directiva de la Sociedad según acta 193 del mes de octubre del 2022, aprobó el castigo de la cartera que se tenía con la entidad de Old Mutual Bermuda por \$ 5.068.

El análisis de pérdida esperada de estas cuentas por cobrar se describe en la nota 6.1.1. El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar por comisiones de corresponsalía:

Entidad	Temporalidad año 2022				Total
	0-30	31-60	61-90	>90	
Aiva Investments Sa	\$ -	\$ 451,967	\$ 564,421	\$ -	\$ 1,016,388
Utmost International	-	240,522	46,483	39,905	326,910
Jupiter Investment Management	-	38,962	83,628	-	122,590
Skandia Bermuda Ltd	-	-	-	-	-
Stonex	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b><u>\$ -</u></b>	<b><u>\$ 731,451</u></b>	<b><u>\$ 694,532</u></b>	<b><u>\$ 39,905</u></b>	<b><u>\$ 1,465,888</u></b>

(\*) Temporalidad en días

Entidad	Temporalidad año 2021				Total
	0-30	31-60	61-90	>90	
Aiva Investments Sa	\$ -	\$ 181,451	\$ -	\$ -	\$ 181,451
Utmost International	-	267,805	111,868	-	379,673
Jupiter Investment Management	-	41,986	81,686	-	123,672
Skandia Bermuda Ltd	-	-	-	5,067	5,067
Stonex	-	<u>50,398</u>	<u>18,902</u>	-	<u>69,300</u>
<b>Total</b>	<b><u>\$ -</u></b>	<b><u>\$ 541,640</u></b>	<b><u>\$ 212,456</u></b>	<b><u>\$ 5,067</u></b>	<b><u>\$ 759,164</u></b>

- (2) Corresponde a las cuentas por cobrar de comisiones de corresponsalías.

**SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA**  
Notas a los Estados Financieros

El siguiente es el movimiento de la provisión de deterioro:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Saldo al 1° de enero	\$ (7,042)	\$ (3,028)
Recuperación Castigo de Cartera de Old Mutual Bermuda	5,068	-
Pérdida esperada sobre comisión de corresponsalías	<u>(6,767)</u>	<u>(4,014)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>\$ (8,741)</u>	<u>\$ (7,042)</u>

En la nota 6.1.1 se incluye información sobre la exposición de La Sociedad a los riesgos de crédito y a las pérdidas por deterioro del valor de las cuentas por cobrar.

- (3) Las otras cuentas por cobrar corresponden a préstamos a colaborador por concepto de exámenes de Inmuprox \$ 137 mil y por ventas de acciones de la Bolsa de Valores de Colombia \$ 59 millones, el cual fueron girados el 3 de enero del 2023.

## 10. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

### a. Componentes del gasto por impuesto a las ganancias:

El gasto por impuesto a las ganancias por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 comprende lo siguiente:

	<b>Años terminados en</b>	
	<b>31 de diciembre de 2022</b>	<b>31 de diciembre de 2021</b>
Impuesto de renta del período corriente	\$ -	\$ 153,870
Impuesto corriente de periodos anteriores	<u>(153,900)</u>	<u>471</u>
Subtotal de impuesto corriente	(153,900)	154,341
Impuestos diferidos netos del período	<u>62,331</u>	<u>(62,331)</u>
Total impuesto a las ganancias	<u>\$ (91,569)</u>	<u>\$ 92,010</u>

### b. Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Comisionista estipulan que en Colombia:

- Para el año 2022, conforme con la Ley de Inversión Social 2155 de 2021, la tarifa de impuesto de renta es del 35% y para las instituciones financieras que obtengan en el

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

periodo una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT se aplican 3 puntos adicionales.

- Para el año 2021, de acuerdo con la Ley de Crecimiento 2010 de 2019 la tarifa de impuesto sobre la renta es del 31% y para las instituciones financieras que obtengan en el periodo una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT se aplican 3 puntos adicionales.
- A partir del año 2021, La Ley de Crecimiento Económico la renta presuntiva al 0% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- Con la Ley de Inversión Social se extiende el beneficio de auditoría por los años 2022 y 2023 para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 35% y 25%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro de los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.
- Las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias obtenidas en los 12 periodos gravables siguientes.
- Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, el término de firmeza de la declaración del impuesto de renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de 5 años a partir de la presentación de la declaración de renta.
- Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.
- El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 10%.

De acuerdo con el literal (c) del párrafo 81 de la NIC 12 el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias de la Comisionista calculado a las tarifas tributarias vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados del periodo para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Para los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se realiza compensación de créditos fiscales y la liquidación del impuesto sobre la renta y complementarios se realiza sobre la base de la Renta líquida.

	<b>Años terminados en</b>	
	<b>31 de diciembre de 2022</b>	<b>31 de diciembre de 2021</b>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	\$ 1,861,754	\$ 761,395
Gasto de impuesto teórico: a la tarifa del 35% año 2022 y 31% año 2021	651,614	236,033
Gastos no deducibles	2,699	37,690
Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	(505)	(12,259)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

	<b>Años terminados en</b>	
	<b>31 de diciembre de 2022</b>	<b>31 de diciembre de 2021</b>
Descuento Tributario de ICA	-	(1,015)
Compensacion creditos fiscales sin impuesto diferido	(638,649)	(161,787)
Gasto (Ingreso) por impuesto de renta de años anteriores	(153,900)	471
Efecto en impuestos diferidos por tasas diferentes a la nominal	<u>47,172</u>	<u>(7,123)</u>
Total gasto por impuesto a las ganancias del periodo	<u><u>\$ (91,569)</u></u>	<u><u>\$ 92,010</u></u>

**c. Impuesto diferido por tipo de diferencia temporaria:**

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NIIF y las bases de los mismos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos calculados y registrados por el año terminado al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<b>Saldo al 1 de enero de 2022</b>	<b>Acreditado (cargado) a resultados</b>	<b>Saldo a 31 de diciembre 2022</b>
Impuestos diferidos activos			
Inversiones en títulos de deuda	\$ 25,206	\$ (25,206)	\$ -
Beneficios a empleados y pasivos estimados	<u>37,125</u>	<u>(37,125)</u>	<u>-</u>
Total impuesto diferido	<u><u>\$ 62,331</u></u>	<u><u>\$ (62,331)</u></u>	<u><u>\$ -</u></u>
	<b>Saldo al 1 de enero de 2021</b>	<b>Acreditado (cargado) a resultados</b>	<b>Saldo a 31 de diciembre 2021</b>
Impuestos diferidos activos			
Inversiones en títulos de deuda	\$ -	\$ 25,206	\$ 25,206
Beneficios a empleados y pasivos estimados	<u>-</u>	<u>37,125</u>	<u>37,125</u>
Total impuesto diferido	<u><u>\$ -</u></u>	<u><u>\$ 62,331</u></u>	<u><u>\$ 62,331</u></u>

Para efectos de presentación en el Estado de Situación Financiera, la Aseguradora realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme con lo dispuesto en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

**d. Pérdidas Fiscales y excesos de renta presuntiva por compensar.**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el siguiente es el detalle de las pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva que no han sido utilizadas y sobre las cuales la Comisionista tampoco tiene registrado impuestos diferidos activos debido a la incertidumbre existente para su recuperación.

<b>Creditos fiscales originados por Renta</b>		<b>31 de diciembre de 2022</b>	<b>31 de diciembre de 2021</b>
	Pérdidas fiscales expirando en:		
2017	31 de diciembre de 2029	\$ -	\$ 496,182
2018	31 de diciembre de 2030	-	496,448
2019	31 de diciembre de 2031	-	731,365
	Sin fecha de expiración:		
2015	Del año 2015	241,754	342,471
2016	Del año 2016	<u>564,985</u>	<u>564,985</u>
	Subtotal pérdidas fiscales	<u>806,739</u>	<u>2,631,451</u>
	Subtotal de créditos fiscales	<u>\$ 806,739</u>	<u>\$ 2,631,451</u>
<b>Creditos fiscales originados por Renta CREE</b>		<b>31 de diciembre de 2022</b>	<b>31 de diciembre de 2021</b>
	Sin fecha de expiración:		
2015	Del año 2015	\$ 786,988	\$ 786,988
2016	Del año 2016	<u>439,113</u>	<u>439,113</u>
	Subtotal pérdidas fiscales	<u>1,226,101</u>	<u>1,226,101</u>
	Total créditos fiscales	<u>\$ 2,032,841</u>	<u>\$ 3,857,552</u>

**e. Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral en el patrimonio.**

La Comisionista no presenta efectos de los impuestos corrientes y diferidos por los componentes que afectan la cuenta de otros resultados integrales.

**f. Incertidumbres en posiciones fiscales:**

La Comisionista al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no presenta incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el proceso de impuestos de renta y complementarios se encuentra regulado bajo el marco tributario actual. Por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

**g. Precios de transferencia**

En atención a lo previsto en las Leyes 788 de 2002, 863 de 2003, 1607 de 2012 y 1819 de 2016 reglamentadas por el Decreto 2120 de 2017, la Comisionista preparó un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

exterior durante el año gravable 2021, el cual no dio lugar a ajustes que afectaran los ingresos, costos y gastos fiscales de la Comisionista en la declaración de renta 2021 presentada.

Aunque el estudio de precios de transferencia del año 2022 se encuentra en proceso de preparación, no se anticipan cambios significativos en relación con el del año anterior.

#### **h. Activo y/o Pasivo por impuesto corriente de Renta**

La Comisionista a 31 de diciembre del año 2022 presenta un activo por impuesto de Renta corriente por valor de \$ 1,043,705 y a 31 de diciembre del año 2021 presenta un activo por impuesto de Renta corriente por valor de \$ 314,043.

#### **Reforma Tributaria para la Igualdad y la Justicia Social**

Mediante Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 se adoptó una reforma tributaria, dicha disposición introduce algunas modificaciones en materia del impuesto sobre la renta, las cuales presentamos a continuación:

- La tarifa general de renta se mantiene al 35% para sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios.
- Para las instituciones financieras, entidades aseguradoras, reaseguradoras, sociedades comisionistas de bolsa de valores, sociedades comisionistas agropecuarias, bolsas de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales o de otros commodities y proveedores de infraestructura del mercado de valores se establece una sobretasa de 5 puntos adicionales de la tarifa general de renta durante los periodos gravables 2023 a 2027, siendo la tarifa total del 40% si tienen una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT (\$5.089.440.000 año 2023). La sobretasa estará sujeta a un anticipo del 100%.
- Se limita al 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios.
- Se deroga el artículo 158-1, eliminando la posibilidad de deducir los costos y gastos asociados a inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel), es decir estas inversiones únicamente darán derecho a descuento tributario. Se mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario el 30% de las inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) que cuenten con aprobación del Consejo Nacional de Beneficios Tributarios (CNBT); la norma previa establecía un descuento del 25%.
- Se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario el 50% del ICA efectivamente pagado antes de presentar la declaración. Será deducible el 100% devengado y pagado previo a la presentación de la declaración de renta.

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

- Continua como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.
- No serán deducibles pagos por afiliaciones a clubes sociales, gastos laborales del personal de apoyo en la vivienda u otras actividades ajenas a la actividad productora de renta, gastos personales de los socios, partícipes, accionistas, clientes y/o sus familiares, todos los cuales serán considerados ingreso en especie para sus beneficiarios.
- Se establece la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales en un 15%.
- Se establece una tarifa de retención en la fuente del 10% para los dividendos recibidos por sociedades nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (antes 7,5%), la cual será trasladable a la persona natural residente o al inversionista del exterior. Se mantienen las excepciones establecidas en las normas vigentes. Los dividendos y participaciones recibidos por establecimientos permanentes de sociedades extranjeras nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional estarán gravados a la tarifa especial del 20%.
- Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (35%) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla del artículo 241 del Estatuto Tributario).
- Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento y aquellos correspondientes a utilidades obtenidas a partir del año 2017 que se decreten a partir del año 2023, se regirán por las tarifas dispuestas en la Ley 2277 de diciembre de 2022.
- Se establece un impuesto mínimo para los residentes en Colombia, fijado un impuesto adicional en caso de que el impuesto de renta depurado con algunos ajustes sea inferior al 15% de la utilidad contable antes de impuestos con ciertos ajustes. Así las cosas, los contribuyentes deberán: (i) Determinar el impuesto depurado del contribuyente colombiano, o el impuesto depurado del grupo en caso de que haga parte de un grupo empresarial. (ii) Determinar la utilidad depurada del contribuyente colombiano o del grupo en caso de que haga parte de un grupo empresarial, y, (iii) Determinar la tasa de tributación depurada del contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. Si la tasa efectiva (Impuesto depurado/utilidad depurada) es inferior al 15% deberá calcularse el impuesto a adicionar del contribuyente o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial.

Se exceptúan de esta norma las Zonas Económicas y Sociales ZESE durante el periodo que su tarifa de renta sea del cero (0%), contribuyentes cuya utilidad depurada sea igual o inferior a cero, quienes se rijan por lo previsto en el Art 32 del E.T. (Concesiones), las empresas

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

industriales y comerciales del estado o sociedades de economía mixta que ejerzan los monopolios de suerte, azar y licores; Los hoteles y parques temáticos siempre que no se encuentren obligados a presentar informe país por país.

## 11. ACTIVOS NO FINANCIEROS

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Impuesto descontable (1)	\$ 725,847	\$ 486,349
Gastos pagados por anticipados	<u>5,173</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 731,020</u>	<u>\$ 486,349</u>

(1) El impuesto IVA-descontable corresponde a los saldos a favor que han quedado en la presentación de las declaraciones de IVA, de acuerdo con el ART 481 del E.T.

Estos saldos son tramitados ante la DIAN de acuerdo los procesos establecidos por esta entidad. La radicación de solicitud se presenta por bimestre cada bimestre de manera independiente.

De estos trámites, la DIAN puede emitir Resolución de devolución o Auto inadmisorio.

## 12. PROPIEDAD Y EQUIPO, NETO

El siguiente es el detalle de la propiedad y equipo al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	Equipo, muebles y enseres de oficina	Equipo de comunicación y computación	Total
<b>Costo</b>			
Saldo al 1 de enero de 2021	\$ 28,520	\$ 72,348	\$ 100,868
Baja de Activos Fijos	<u>-</u>	<u>(10,937)</u>	<u>(10,937)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>\$ 28,520</u>	<u>\$ 61,411</u>	<u>\$ 89,931</u>
Saldo al 1 de enero de 2022	<u>\$ 28,520</u>	<u>\$ 61,411</u>	<u>\$ 89,931</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ 28,520</u>	<u>\$ 61,411</u>	<u>\$ 89,931</u>
<b>Depreciación del ejercicio</b>			
Saldo al 1 de enero de 2021	\$ (14,793)	\$ (51,182)	\$ (65,975)
Depreciación del ejercicio	(2,852)	(7,401)	(10,253)
Baja de activos fijos	-	10,937	10,937
Deterioro por baja de activo	<u>-</u>	<u>(98)</u>	<u>(98)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>\$ (17,645)</u>	<u>\$ (47,744)</u>	<u>\$ (65,389)</u>

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

	<b>Equipo, muebles y enseres de oficina</b>	<b>Equipo de comunicación y computación</b>	<b>Total</b>
Saldo al 1 de enero de 2022	\$ (17,645)	\$ (47,744)	\$ (65,389)
Depreciación del ejercicio	<u>(2,852)</u>	<u>(7,151)</u>	<u>(10,003)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ (20,497)</u>	<u>\$ (54,895)</u>	<u>\$ (75,393)</u>
<b>Valor en libros</b>			
Al 31 de diciembre de 2021	<u>\$ 10,875</u>	<u>\$ 13,667</u>	<u>\$ 24,542</u>
Al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ 8,023</u>	<u>\$ 6,516</u>	<u>\$ 14,538</u>

Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad dio de baja propiedades y equipo. No existen restricciones ni gravámenes sobre la propiedad y equipo al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

### 13. ACTIVOS INTANGIBLES, NETO

El siguiente es el detalle de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<b>Proyectos en desarrollo</b>	<b>Licencias de software</b>	<b>Total</b>
<b>Costo</b>			
Saldo al 1 de enero de 2021	\$ 30,626	\$ 39,092	\$ 69,718
Adquisiciones – desarrollos internos	-	18,979	18,979
Baja activos intangibles	<u>(16,092)</u>	<u>(33,601)</u>	<u>(49,693)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>\$ 14,534</u>	<u>\$ 24,470</u>	<u>\$ 39,004</u>
Saldo al 1 de enero de 2022	\$ 14,534	\$ 24,470	\$ 39,004
Adquisiciones – desarrollos internos	-	48,402	48,402
Baja activos intangibles	<u>-</u>	<u>(17,348)</u>	<u>(17,348)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ 14,534</u>	<u>\$ 55,524</u>	<u>\$ 70,058</u>
<b>Amortización y pérdidas por deterioro</b>			
Saldo al 1 de enero de 2021	\$ (22,391)	\$ (36,438)	\$ (58,829)
Baja activos intangibles	16,092	33,601	49,693
Amortización del ejercicio	<u>(2,131)</u>	<u>(20,077)</u>	<u>(22,208)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>\$ (8,430)</u>	<u>\$ (22,914)</u>	<u>\$ (31,344)</u>
Saldo al 1 de enero de 2022	\$ (8,430)	\$ (22,914)	\$ (31,344)
Baja activos intangibles	-	17,348	17,348
Amortización del ejercicio	<u>(2,131)</u>	<u>(47,100)</u>	<u>(49,232)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ (10,561)</u>	<u>\$ (52,667)</u>	<u>\$ (63,228)</u>
Al 31 de diciembre de 2021	<u>\$ 6,104</u>	<u>\$ 1,556</u>	<u>\$ 7,660</u>
Al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ 3,973</u>	<u>\$ 2,857</u>	<u>\$ 6,830</u>

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

**14. CUENTAS POR PAGAR**

	<b>31 de diciembre de 2022</b>	<b>31 de diciembre de 2021</b>
Comisiones de referenciación (1)	\$ 701,756	\$ 433,089
Proveedores y servicios por pagar (2)	<u>12,633</u>	<u>44,017</u>
	<u>\$ 714,389</u>	<u>\$ 477,106</u>

(1) Corresponde a comisiones de corresponsalía por pagar a las agencias comerciales, cuya maduración se encuentra entre 30 y 60 días, de acuerdo con las condiciones de pago establecidas para cada tipo de comisión con las agencias. La variación con respecto al año 2021 corresponde a que la sociedad generó un incremento en los ingresos del 52% y esto genera mayores gastos de comisiones.

(2) Corresponde a cuentas por pagar a Skandia Compañía de Seguros Vida S.A. por concepto de acuerdo de soporte, así como cuentas por pagar por concepto de servicio de honorarios de gestión.

**15. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

El siguiente es el detalle de los saldos por provisiones para beneficios a empleados:

	<b>31 de diciembre de 2022</b>	<b>31 de diciembre de 2021</b>
Beneficios de corto plazo (1)	\$ 158,580	\$ 146,527
Beneficio de largo plazo (2)	<u>-</u>	<u>37,017</u>
	<u>\$ 158,580</u>	<u>\$ 183,544</u>

(1) El detalle del saldo de los beneficios a corto plazo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	<b>31 de diciembre de 2022</b>	<b>31 de diciembre de 2021</b>
Cesantías	\$ 27,741	\$ 17,086
Intereses sobre cesantías	3,261	1,953
Bono mera liberalidad	14,306	28,076
Vacaciones	30,891	21,416
Salario integral variable	<u>82,381</u>	<u>77,996</u>
	<u>\$ 158,580</u>	<u>\$ 146,527</u>

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

- (2) Corresponde a la prima no salarial de antigüedad o quinquenio, de acuerdo con autorización de la alta gerencia, las adiciones a este beneficio finalizaron en diciembre de 2018, al cierre de 2022 el saldo de la provisión la sociedad la recuperó.

## 16. PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el saldo por \$17,472 y \$14,461, respectivamente corresponde a provisión por reclamación de USD\$3.632,37 por parte de un inversionista que frente a su producto de negocios de internacionales se encontraba inconforme con la comisión cobrada. A través de diferentes conversaciones con el cliente, se llegó a la conclusión que se le haría la devolución de la comisión, generando una obligación implícita producto de un suceso pasado que fue la negociación con el cliente, sin embargo, existe incertidumbre sobre la fecha de desembolso, porque la sociedad no ha podido contactar al cliente para efectuar el trámite de devolución.

## 17. PASIVOS NO FINANCIEROS

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Industria y comercio	\$ 1.133	\$ 1.974
Retención en la fuente	<u>110,889</u>	<u>58,680</u>
	<u>\$ 112,022</u>	<u>\$ 60,654</u>

## 18. PATRIMONIO

### ***Capital social***

El capital autorizado está representado en 4.400.000 acciones de valor nominal de \$1,000 (cifra en pesos) cada una, de las cuales están suscritas y pagadas 3.900.000 acciones al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

No se tiene restricciones sobre acciones, reparto de dividendos o contratos para la venta de acciones

### ***Ganancias no realizadas***

Para el mes de diciembre del 2022 la sociedad realizó ventas de 10.000 acciones de la Bolsa de Valores de Colombia, producto de esta venta se generó que se reclasificaran \$26.000 a ingreso por realización de la venta de inversiones a valor razonable – Instrumentos de patrimonio de acuerdo al Capítulo 1-1 4.3 Disposiciones aplicables a la reclasificación de inversiones de la Circular Básica Contable y Financiera “Cuando las inversiones disponibles para la venta se reclasifiquen a inversiones negociables, el resultado de la reclasificación de inversiones deberá reconocerse y mantenerse en el “Otro Resultado Integral (ORI)” como ganancias o pérdidas no realizadas, hasta tanto no se realice la venta de la correspondiente

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

inversión.” De acuerdo a la norma anteriormente expuesta, en el ORI presentará una disminución en la medida que se vendan las acciones Ver nota (8).

**Reservas**

	<b>31 de diciembre de 2022</b>	<b>31 de diciembre de 2021</b>
Reserva legal (1)	\$ <u>1,576,120</u>	\$ <u>1,576,120</u>
	<u>\$ 1,576,120</u>	<u>\$ 1,576,120</u>

- (1) La Sociedad debe constituir una reserva legal mediante la apropiación del diez por ciento (10%) de las utilidades netas de cada año hasta alcanzar un monto igual al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito. Con la reserva se pueden enjugar pérdidas acumuladas que excedan del monto total de las utilidades obtenidas en el correspondiente ejercicio y de las no distribuidas de ejercicios anteriores o cuando el valor liberado se destine a capitalizar la entidad mediante la distribución de dividendos en acciones. Al cierre del 2022, la Sociedad no realizó apropiación de recurso para la reserva legal.

**19. INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES**

El siguiente es el detalle de los ingresos y gastos por comisiones por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021:

**Ingreso por comisiones**

	<b>Por los años terminados el 31 de diciembre</b>	
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Contratos de corresponsalía (1)	\$ <u>5,187,958</u>	\$ <u>3,416,193</u>
	<u>\$ 5,187,958</u>	<u>\$ 3,416,193</u>

- (1) Corresponde a la comisión de corresponsalía sobre los productos OFFSHORE. La variación con respecto al año 2021, por un 52% corresponde a mayor volumen de referenciación.

El siguientes es el detalle del ingreso por tipo de comisión y compañía.

Compañías	2022			
	Up Front	Mantenimiento	Trail	Total
Quilter Internacional	\$ 828,016	\$ 966,898	\$ 117,845	1,912,759
Merian Global Investor	-	-	470,885	470,885
Aiva	-	1,613,672	699,148	2,312,819
Stonex	<u>-</u>	<u>491,494</u>	<u>-</u>	<u>491,494</u>
	<u>\$ 839,561</u>	<u>\$ 1,061,822</u>	<u>\$ 3,286,575</u>	<u>\$ 5,187,958</u>

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

Compañías	2021			
	Up Front	Mantenimiento	Trail	Total
Quilter Internacional	\$ 1,375,758	\$ 1,191,378	\$ 229,796	\$ 2,796,932
Merian Global Investor	-	-	506,782	506,782
Stonex	-	110,431	-	110,431
Old Mutual Bermuda	-	2,048	-	2,048
	<u>\$ 1,375,758</u>	<u>\$ 1,303,857</u>	<u>\$ 736,578</u>	<u>\$ 3,416,193</u>

**Gastos por comisiones**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad causó los siguientes gastos por concepto de comisiones:

	Por los años terminados el 31 de diciembre	
	2022	2021
Quilter Internacional	\$ 827,021	\$ 1,196,822
Merian Global Investors	106,718	120,661
Old Mutual Bermuda	-	698
Stonex	857,782	47,065
Contrato de Comisión	375	14,722
	<u>\$ 1,791,896</u>	<u>\$ 1,379,968</u>

**20. DIVIDENDOS**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, corresponde a dividendos recibidos de la Bolsa de Valores de Colombia por \$1 y \$1 sobre las 1 acciones para el 2022 y 2021 respectivamente que mantiene la Sociedad.

**21. GASTOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS**

El siguiente es el detalle de los gastos por beneficios a empleados por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	Por los años terminados el 31 de diciembre	
	2022	2021
Sueldos y salarios	\$ 535,561	\$ 461,708
Contribuciones obligatorias (1)	260,631	185,785
Bonificaciones	68,026	63,970
Total	<u>\$ 864,218</u>	<u>\$ 711,463</u>

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

- (1) Corresponde a la carga prestacional, aportes parafiscales y seguridad social. La variación con respecto al año 2021, corresponde a mayor gasto en incentivos \$20.100 e incremento de planta de colaboradores.

## 22. GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN

El siguiente es el detalle de los gastos generales de administración por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

	<b>Por los años terminados el 31 de diciembre</b>	
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Gastos de viajes (3)	\$ 49,894	\$ 4,070
Aseo y vigilancia (1)	26,735	22,231
Correo, portes y telegramas	2,777	7,044
Ejecución y administración de procesos	7,240	42.641
Fotocopias	1,420	1,404
Gastos de representación	1,391	2,731
Impuestos (4)	77,397	27,165
Procesamiento datos	18,746	17,899
Servicio acuerdo de soporte	35,252	32,633
Servicio uso de red	-	9
Teléfono	6,987	6,950
Arriendos (ver nota 26)	59,387	45,987
Otros (5)	130,048	49,081
Honorarios (2)	209,217	195,556
Contribuciones	<u>58,282</u>	<u>53,995</u>
	<u>\$ 684,773</u>	<u>\$ 509,396</u>

- (1) Este total corresponde al valor neto del gasto de aseo y vigilancia por \$26,735.
- (2) Este total corresponde al valor neto del gasto por honorarios \$216,968 e ingreso por recuperación de provisión por honorarios de servicio de implementación y consultoría técnica (\$7.753).
- (3) Corresponde al gasto de convención y viajes.
- (4) Corresponde a gravamen a los movimientos financieros e iva proporcional.
- (5) Corresponde principalmente a comisiones de dólares \$63.200; seguros \$24,803; mantenimiento de Soc \$27,408.

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

**23. OTROS INGRESOS**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los saldos por \$64,700 y \$20.400 respectivamente, corresponden a comisión que la Sociedad le cobra al cliente según instrucción dada por éste sobre las operaciones en divisas, las cuales a su vez son ejecutadas por la Sociedad Skandia Fiduciaria S.A. en virtud de encargo fiduciario.

**24. OTROS GASTOS**

El siguiente es el detalle de los otros gastos por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<b>Por los años terminados el 31 de diciembre</b>	
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Comisión ACH	\$ -	\$ 153
Tarifa punto Sebra	-	98
Custodia de Títulos	-	174
Comisiones no financieras	629	-
Servicio MEC renta variable	<u>29,289</u>	<u>27,884</u>
	<u>\$ 29,918</u>	<u>\$ 28,309</u>

**25. INGRESOS FINANCIEROS NETOS**

El siguiente es el detalle de ingresos financieros netos por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<b>Por los años terminados el 31 de diciembre</b>	
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Intereses Cuentas Bancarias (1)	\$ 67,258	\$ 5,169
Gastos bancarios	<u>(1,973)</u>	<u>(5,380)</u>
	<u>\$ 65,285</u>	<u>\$ (211)</u>

(1) La variación con respecto al año 2021 corresponde aumento en los recursos en las cuentas de ahorros e incremento en las tasas fijadas por el banco de la república.

**26. ARRENDAMIENTO**

La Sociedad mantiene un contrato de arrendamiento con Skandia Holding de Colombia S.A y Skandia Seguros de Vida S.A, relacionado con el uso del espacio físico de las oficinas del edificio de la Avenida 19, a pesar de que este contrato está dentro del alcance de la NIIF 16, se reconoce mensualmente directamente en el estado de resultados debido a que los pagos por arrendamiento son totalmente variables, porque equivalen al 1.2% sobre el valor

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

promedio de los ingresos operaciones de la Sociedad. La información sobre los arrendamientos para los que la Sociedad es un arrendatario es presentada a continuación.

**a. Importes reconocidos en resultados**

2021- Arrendamientos bajo NIIF 16	\$	45,987
2022- Arrendamientos bajo NIIF 16	\$	59,387

**b. Pagos futuros**

La salida de efectivo futuras a las que la Sociedad está potencialmente expuesta por este arrendamiento corresponde a \$48,938, este valor fue estimado con base en el promedio de los ingresos operacionales proyectados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 multiplicados por el 1.6%.

**27. COMPROMISOS DE CAPITAL**

Los objetivos de la Sociedad en cuanto al manejo adecuado de su capital, están orientados a cumplir con lo dispuesto en el Decreto 2555 del 2010 y el capítulo 12 y 13 de la Circular Básica Contable (Circular Externa 043 de 2014) de la Superintendencia Financiera de Colombia referente a:

- a) Mantener permanentemente y acreditar ante la Superintendencia Financiera de Colombia niveles adecuados de patrimonio, cumpliendo como mínimo con la relación de solvencia.
- b) La relación de solvencia mínima será del 9%, de los activos ponderados por niveles de riesgo, también determinados por las normas legales, de acuerdo con del decreto 2555 del 2010.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad ha cumplido adecuadamente con los requerimientos de capital. La relación de solvencia de los periodos anteriormente mencionados es la siguiente:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
<b>Capital primario</b>		
Capital suscrito y pagado	\$ 3,900,000	\$ 3,900,000
Reservas obligatorias	1,576,120	1,576,120
Reservas ocasionales	-	-
Ganancia del Ejercicio	1,953.323	669.386
Pérdida del ejercicio años anteriores	<u>(1,091,420)</u>	<u>(1,760,806)</u>
Subtotal	<u>6,338,023</u>	<u>4,384,700</u>

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

	<b>31 de diciembre de 2022</b>	<b>31 de diciembre de 2021</b>
<b>Deducciones al capital primario</b>		
Inversiones obligatorias en instrumentos de patrimonio	19	19
Resultados del ejercicio pérdida	-	-
Activos intangibles y pólizas	<u>12,003</u>	<u>7,660</u>
Subtotal	<u>12,022</u>	<u>7,679</u>
Total capital primario	<u>\$ 6,326,001</u>	<u>\$ 4,377,021</u>
	<b>31 de diciembre de 2022</b>	<b>31 de diciembre de 2021</b>
<b>Capital secundario</b>		
<b>Numerador</b>		
Patrimonio técnico	\$ 6,326,001	\$ 4,377,021
APNR - Activos ponderados por nivel de riesgo	1,899,236	1,287,697
Exposición de riesgo de mercado	2,672,810	3,541,715
Exposición de riesgo operacional	54	131,251
VAR	240,553	318,754
Relación de solvencia	138.36%	87.15%
<b>Capital Mínimo Requerido</b>		
<b>Capital primario</b>		
Capital suscrito y pagado	\$ 3,900,000	\$ 3,900,000
Reservas obligatorias	1,576,120	1,576,120
Reservas ocasionales	-	-
Pérdida del ejercicio años anteriores	<u>(1,091,420)</u>	<u>(1,760,806)</u>
Subtotal	<u>4,384,700</u>	<u>3,715,314</u>
	<b>31 de diciembre de 2022</b>	<b>31 de diciembre de 2021</b>
<b>Deducciones al capital primario</b>		
Inversiones obligatorias en instrumentos de patrimonio	19	19
Resultados del ejercicio pérdida	-	-
Subtotal	<u>19</u>	<u>19</u>
Total, capital primario	<u>\$ 4,384,681</u>	<u>\$ 3,715,295</u>
Capital Mínimo requerido	<u>\$ 1,698,000</u>	<u>\$ 1,671,000</u>
Excedente	<u>\$ 2,686,681</u>	<u>\$ 2,044,295</u>

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

Los procesos de la sociedad para gestionar el capital y cumplir con la normatividad aplicable están relacionados con el monitoreo mensual del capital mínimo requerido y su reporte ante la Junta Directiva mensual y la implementación de acciones necesarias para mantener un adecuado exceso de capital, tal como la capitalización realizada en marzo de 2018, garantizando que la sociedad pueda seguir con el funcionamiento.

Las sociedades comisionistas de bolsa deberán mantener una relación de solvencia mínima del nueve por ciento (9%), la cual se calcula dividiendo el numerador por el denominador. El numerador corresponde al valor del patrimonio técnico de las sociedades comisionistas de bolsa y el denominador es la sumatoria de los activos ponderados por nivel de riesgo, del valor en riesgo de mercado multiplicado por 100/9 (cien novenos) y del valor del valor de exposición por riesgo operacional multiplicado por 100/9 (cien novenos). La relación se expresa mediante la siguiente fórmula aritmética:

$$\text{Relación de Solvencia} = \frac{\text{Patrimonio técnico}}{APNR + \left[ \left( \frac{100}{9} \right) * VeR_{RM} \right] + \left[ \left( \frac{100}{9} \right) * VeR_{RO} \right]}$$

El 19 de diciembre de 2018, la Superintendencia Financiera de Colombia, emitió la Circular Externa 029 mediante la cual estableció la determinación del factor de ponderación para el cálculo del valor de la exposición por riesgo operacional por parte de las sociedades comisionistas de bolsa de valores. De igual forma, el 6 de agosto de 2019, el Gobierno Nacional emitió el Decreto 1420 por el cual modificó nuevamente el Decreto 2555 de 2010 en lo relacionado con el patrimonio adecuado de sociedades comisionistas de bolsa, estableciendo entre otros, que, en el caso de otros activos, tales como propiedad, planta y equipo, bienes de arte y cultura, acciones en clubes sociales, u otros similares, se utilizará una ponderación de cien por ciento (100%).

Finalmente, el 23 de diciembre de 2019, la Superintendencia Financiera de Colombia emitió la Circular Externa 033 por medio de la cual se imparten instrucciones relacionadas con la relación de solvencia de las Sociedades Comisionistas de Bolsa, estableciendo en la instrucción segunda la creación del Formato 405 (Proforma F.8000-63) Declaración del Control de Ley Relación de Solvencia – Sociedades Comisionistas de Bolsa de Valores y Sociedades Administradoras de Inversión, con el propósito de obtener la información respecto al margen de solvencia y cuya primera transmisión ocurrió en febrero de 2020.

## 28. GOBIERNO CORPORATIVO

Skandia, cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Operacional –SARO-, soportado bajo la metodología de identificación, medición, control y monitoreo, tomando como referencia las mejores prácticas y lineamientos de la industria.

Las políticas de gestión del Sistema de Administración de Riesgo Operacional (SARO), se encuentran documentadas en el manual de gestión de riesgo operacional y en el

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

procedimiento de “gestión de eventos operacionales” los cuales contemplan la metodología, las etapas y esquemas de gestión, esta documentación es presentada para conocimiento y aprobación de la Junta Directiva.

Skandia cuenta con un registro de los eventos de riesgo operacional, el cual es permanentemente apoyado y promovido por la dirección de la compañía a través de gestores de riesgo al interior de los procesos, quienes son capacitados continuamente con el fin de fortalecer el proceso de registro.

La supervisión de la gestión de riesgos se informa en el comité BRCC (Business, Risk and Compliance committee), el cual se reúne trimestralmente, los temas relevantes se elevan a la Junta Directiva en caso de ser necesario.

A 31 de diciembre de 2022, se ha obtenido un perfil de riesgos dentro del perfil aceptado por la entidad, se continúa promoviendo la gestión en los programas de sensibilización y entrenamiento en temas de Riesgo Operacional (SARO).

## 29. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las transacciones con partes relacionadas son las siguientes:

### a. Controladora última y controladora inmediata

De acuerdo con la Ley 222 de 1995, la controladora inmediata es Skandia Seguros de Vida S.A., con una participación directa del 95% y la controladora última en Colombia es Skandia Holding S.A con una participación directa de 5%, las transacciones celebradas con estas entidades corresponden a:

	2022		2021	
	Skandia Compañía de Seguros de Vida S.A.	Skandia Holding de Colombia S.A.	Skandia Compañía de Seguros de Vida S.A.	Skandia Holding de Colombia S.A.
Arriendos (1)	\$ 41,571	\$ 17,816	\$ 32,191	\$ 13,796
Gasto por servicio acuerdo de soporte (2)	<u>34,056</u>	<u>-</u>	<u>33,784</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 75,627</u>	<u>\$ 17,816</u>	<u>\$ 65,975</u>	<u>\$ 13,796</u>

(1) Corresponde a la figura por medio del cual las compañías del Grupo, dueñas del edificio principal, realizan el cobro del uso del inmueble a partir de octubre de 2018, la Sociedad firmó un nuevo contrato de arrendamiento cancelando el anterior contrato de colaboración el cual es reconocido bajo NIIF 16.

(2) El servicio acuerdo de soporte corresponde a los servicios del área de operación de recaudo,

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

retiros y afiliaciones para el negocio de contrato de comisión que Skandia Compañía de Seguros de Vida S.A. le provee a la Sociedad. Ver nota 22

**b. Compensación recibida por el personal clave de gerencia**

El personal clave de la gerencia se encuentra vinculado a través de otra compañía del Grupo Skandia, porque contractualmente se estableció que este debe efectuar algunas actividades para todas las Compañías que conforman el conglomerado Financiero Skandia Colombia.

**c. Otras partes relacionadas**

*Miembros de Junta Directiva*

Los términos y condiciones de las transacciones con los miembros de Junta Directiva no se realizaron en condiciones más favorables que las disponibles, o las que podrían haberse esperado razonablemente que estuvieran disponibles. La naturaleza de estas transacciones corresponde a la prestación de servicios por honorarios, el gasto por este concepto al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fue de \$13,854 y \$13.228, respectivamente.

*Entidades miembros del mismo Grupo Skandia*

Las compañías del grupo realizan prestación de servicios entre sí, los montos fueron facturados con base en tarifas normales de mercado. Estos servicios vencen y deben ser pagados bajo condiciones normales de pago.

	31 de diciembre de 2022		31 de diciembre de 2021	
	Skandia		Skandia	
	Administradora		Administradora	
	Skandia	de Fondos de	Skandia	de Fondos de
	Sociedad	Pensiones y	Sociedad	Pensiones y
	Fiduciaria S.A.	Cesantías S.A.	Fiduciaria S.A.	Cesantías S.A.
Comisión ACH (1)	\$ -	\$ -	\$ 153	\$ -
Gasto por servicio uso de red (2)	-	-	-	9
Otros gastos(3)	-	4,608	-	5,021
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 4,608</u>	<u>\$ 153</u>	<u>\$ 5,030</u>

- (1) Los pagos realizados a través de este canal o medio de pago son facturados directamente a la Skandia Sociedad Fiduciaria S.A y esta realiza un recobro a las demás Compañías del grupo.
- (2) Corresponde a la tarifa por las actividades realizadas para la promoción y gestión de los productos por medio de los canales presenciales como vinculación de clientes y no presenciales como de atención telefónica y otras que se derivan de la operación.

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
Notas a los Estados Financieros

(3) Corresponde al consumo de servicio de teléfono

*Entidades del grupo CMIG International*

Durante el año 2022, la Sociedad no presentó transacciones con las entidades pertenecientes al grupo CMIG internacional.

No se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual ni en periodos anteriores con respecto a partidas incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.

**30. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobados por Junta Directiva y el Representante Legal, el 27 de febrero de 2023, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

**31. CONTINGENCIAS**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Comisionista no presenta contingencias para registrar en sus estados financieros.

**32. HECHOS POSTERIORES**

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y la fecha del informe del Revisor Fiscal que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Sociedad.